



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

INFORME DE ACTIVIDADES 2014-2015

SALA REGIONAL
TOLUCA
V CIRCUNSCRIPCIÓN



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

INFORME DE ACTIVIDADES 2014-2015

SALA REGIONAL
TOLUCA
V CIRCUNSCRIPCIÓN

342.7999 México. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
T837il
2016 Informe de Actividades 2014-2015. Sala Regional Toluca : V Circunscripción / Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. -- Primera edición. -- México : Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2016.

70 páginas : ilustraciones.

1. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (México). Sala Regional Toluca V Circunscripción -- Informe de Actividades. 2. Tribunales Electorales. 3. Poder Judicial de la Federación [México]. I. Título.



Informe de Actividades 2014-2015.
Sala Regional Toluca

Edición 2016.

D.R. © Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
Carlota Armero núm. 5000, colonia CTM Culhuacán,
CP 04480, delegación Coyoacán, Ciudad de México.
Teléfonos (01 55) 5728-2300 y 5728-2400.

V Circunscripción Plurinominal, Sala Regional Toluca.
Avenida Morelos Poniente núm. 1610, colonia San Bernardino,
CP 50080, Toluca, Estado de México.
Teléfono (01 722) 226-0200.

Edición y diseño:
Coordinación de Comunicación Social, TEPJF.

www.te.gob.mx
 TEPJF_informa
 TEPJF
editorial@te.gob.mx

Directorio

V Circunscripción Plurinominal Toluca



Martha Concepción
Martínez Guarneros
Magistrada

Juan Carlos
Silva Adaya
Magistrado presidente

María Amparo
Hernández Chong Cuy
Magistrada

Sala Superior

Magistrados

Constancio Carrasco Daza
Presidente

María del Carmen Alanís Figueroa

Flavio Galván Rivera

Manuel González Oropeza

Salvador O. Nava Gomar

Pedro Esteban Penagos López

Índice

9	Presentación
13	CAPÍTULO I Función jurisdiccional
27	CAPÍTULO II Formación, capacitación y divulgación
59	CAPÍTULO III Transparencia y acceso a la información
63	CAPÍTULO IV Función administrativa
69	CAPÍTULO V Cierre de gestión

Presentación

De conformidad con lo establecido en los artículos 197, fracción VII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (LOPJF), y 51, fracción IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se cumple con estos mandatos legales mediante la presentación del informe de actividades realizadas en la Sala Regional de la V Circunscripción Plurinominal, con sede en la ciudad de Toluca, Estado de México. El informe comprende el periodo del 1 de noviembre de 2014 al 31 de octubre de 2015.

Dicha Circunscripción abarca las siguientes entidades federativas: Colima, Estado de México, Hidalgo y Michoacán, por lo que la competencia y el resto de las actividades de capacitación y divulgación se han concentrado en ese ámbito regional.

El presente informe resume las principales actividades que se han realizado mediante el trabajo colegiado y el alto sentido de responsabilidad institucional de todas y todos los que laboran en la Sala Regional, con la dirección de las magistradas y el magistrado que integran su Pleno. En estas se refrenda el compromiso de privilegiar el quehacer jurisdiccional y a ello se han supeditado las labores académicas y administrativas.

Con la elaboración del informe de actividades de esta Sala Regional se contribuye al establecimiento de condiciones ciertas y objetivas para que la ciudadanía acceda a la información y se transparente la gestión pública judicial —además de la que cotidianamente se pone al alcance de la mano de las personas—. Asimismo, se favorece la rendición de cuentas, en especial, el ejercicio responsable de los recursos públicos, a fin de que el control ciudadano o social valore el desempeño de las distintas áreas que conforman la estructura de la propia Sala Regional Toluca. En este sentido, en el informe se ha utilizado un lenguaje sencillo y claro que emplea textos y cuadros acerca de la actividad jurisdiccional, resúmenes, fotografías y una constante sistematización de la información en razón de las tareas sustantivas (jurisdiccionales) y de apoyo (capacitación y divulgación, así como administrativas).

En el primer capítulo se alude a la función jurisdiccional, la cual, a juicio de los integrantes de la Sala Regional, constituye la columna vertebral de la misión constitucional. Esto mediante la verificación de la adecuada tramitación de los asuntos que se presentan o interponen ante las autoridades responsables y los partidos políticos; la cuidadosa sustanciación realizada por las magistradas instructoras y el magistrado instructor, y la efectiva decisión de los diversos medios de impugnación que son de su competencia y que, propiamente, dan contenido al derecho humano de acceso a la justicia en materia político-electoral. Se atienden criterios cuantitativos y cualitativos para la formulación de esta sección del informe, porque se precisa el total de medios por tipo y tema, así como los distintos actos que requirieron sustanciación, hasta su resolución y eventual ejecución, pasando por el número de sesiones públicas y privadas y los tipos de votación que ocurrieron.

En este tercer informe de actividades de la actual integración de la Sala Regional Toluca se incluye información relacionada con el proceso electoral 2014-2015, en el cual las elecciones federales concurren con las de Colima, Estado de México y Michoacán. Por eso se hace una diferenciación de los medios de impugnación recibidos relacionados con cada uno de dichos procesos. Primeramente, se realiza una cuantificación general y, posteriormente, una clasificación por tipo de juicio promovido; también se detalla cuáles medios de impugnación están relacionados con la elección de diputados locales y cuáles con los ayuntamientos de cada una de dichas entidades federativas.

Se incluyen, además, las propuestas de jurisprudencia y las tesis que se formularon.

Son materia del segundo capítulo la formación, capacitación y divulgación. Se distingue entre las actividades que fueron iniciativa y responsabilidad directa de la Sala Regional Toluca (12), o bien, en organización conjunta (1), y aquellas en las que se participó con ponencias, moderaciones o asistencia (35). También se impartieron cursos de capacitación interna (6). Se destaca que por medio de las magistradas y el magistrado, así como del personal jurídico, la Sala participó en 14 programas de radio y televisión. Es intensa la actividad académica y formativa, puesto que las magistradas y el magistrado reconocen que se trata de una exigencia permanente que tiene como fundamento el derecho de las mexicanas y los mexicanos a obtener un servicio de calidad en la administración de la justicia electoral, y que de esa manera se maximiza la protección de los derechos humanos y el desarrollo de los principios y valores contenidos en el bloque de constitucionalidad.

Se da cuenta de actividades de formación y capacitación interna, así como de divulgación. Destacan las académicas: Primera Reunión con Consejeras y Consejeros Electorales de la V Circunscripción Plurinominal; Primera Reunión con Magistradas y Magistrados Electorales de la V Circunscripción Plurinominal; conmemoración del Día Internacional de la Mujer con la actividad denominada “La participación de las mujeres en las estructuras de gobierno indígena en México”; Segundo Coloquio sobre

Pueblos Indígenas: “Autodeterminación y justicia”, y el Ciclo de Conferencias Democracia y Religión en México.

Otra cuestión que resulta relevante y sobresale en el informe es la realización conjunta de actividades de difusión con las demás Salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como con institutos y órganos jurisdiccionales locales de la Circunscripción. Asimismo, se advierte que la magistrada Martha Concepción Martínez Guarneros y el magistrado presidente de la Sala acudieron a misiones internacionales de observación de elecciones.

El tercer capítulo atañe a la transparencia y acceso a la información, y tiene como subtemas: rendición de cuentas, agenda de magistrados, Twitter, blog institucional, archivo institucional, número de solicitudes recibidas relacionadas con transparencia y acceso a la información, versiones estenográficas, publicación de sentencias, comunicación social y línea del tiempo.

La Sala Regional Toluca abrió un canal de videos en la plataforma YouTube, en el cual se publican conferencias, foros, mesas de debate, actividades académicas y las sesiones públicas que lleva a cabo el Pleno; actualmente se encuentran disponibles 107 videos. La finalidad es que la ciudadanía tenga a la mano una página amigable, en la cual fácilmente pueda ver las actividades de la Sala.

Esta sección del informe representa una parte sustancial de la vocación democrática de quienes integran la Sala Regional Toluca.

Cabe resaltar que la labor jurisdiccional no es posible sin el apoyo de las áreas administrativas, cuya eficacia ha sido comprobada mediante las numerosas actividades desempeñadas en todo momento, y que se puntualizan en el capítulo IV del informe.

La valoración final de la gestión jurisdiccional, académica y administrativa queda a consideración de la Comisión de Administración y de los pares en las diversas áreas que integran el Poder Judicial de la Federación. Lo anterior, en el entendido de que el control más importante de la gestión pública en la Sala Regional corre a cargo del riguroso escrutinio ciudadano y de la academia, porque, a fin de cuentas, a ellos y por ellos se erigen las instituciones democráticas de esta gran nación.

Esta Sala Regional concluye con la gestión que tuvo una incesante labor en el avance de la función pública que atiende los valores y principios constitucionales.

Capítulo I

Función jurisdiccional

A continuación se detallará el trabajo jurisdiccional realizado por la Sala Regional Toluca durante el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2014 y el 31 de octubre de 2015.

Medios de impugnación recibidos y resueltos

Asuntos recibidos

Se recibieron 3,384 medios de impugnación, los cuales se detallan en el cuadro 1.

Cuadro 1

Medios de impugnación	Cantidad
Recursos de revisión	3
Recursos de apelación	72
Juicios de inconformidad	105
Juicios de revisión constitucional electoral	353
Juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano	2,786
Juicios para dirimir los conflictos o diferencias laborales de los servidores del Instituto Nacional Electoral	21
Asuntos generales	20
Juicios electorales	24
Total	3,384

Fuente: Secretaría General de Acuerdos, Sala Regional Toluca, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2015.

Es importante precisar que de los 3,384 medios de defensa recibidos 3,297 (97.42%) están relacionados con el proceso electoral federal, o bien, con los 3 procesos electorales locales (Colima, Estado de México y Michoacán). Estos se precisan en el cuadro 2.

Cuadro 2. Medios de impugnación relacionados con los procesos electorales federal y local

Medios de impugnación	Cantidad
RRV	3
RAP	69
JIN	104
JRC	347
JDC	2,755
JE	19
Total	3,297

Fuente: Secretaría General de Acuerdos, Sala Regional Toluca, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2015.

En relación con el proceso electoral federal (elección de 61 diputaciones federales correspondientes a la V Circunscripción Plurinominal), se promovieron 2,000 medios de impugnación, los cuales se detallan en el cuadro 3.

Cuadro 3

Medios de impugnación	Diputaciones federales
JDC	1,835
JE	1
JIN	104
RAP	60
Total	2,000

Fuente: Secretaría General de Acuerdos, Sala Regional Toluca, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2015.

Como se puede observar en el cuadro 3, se promovieron 104 juicios de inconformidad, a fin de impugnar un total de 58 distritos electorales federales (95%), de 61 que corresponden a la Circunscripción (100%). Los únicos 3 distritos (5%) que no se impugnaron fueron: Actopan, Hidalgo; Chalco, Estado de México, y Puruándiro, Michoacán. Lo anterior, se ilustra en los cuadros 4, 5 y 6.

Cuadro 4. Juicios de inconformidad y distribución por entidad federativa

Entidad	Cantidad
Colima	4
Hidalgo	8
Estado de México	70
Michoacán	22
Total	104

Fuente: Secretaría General de Acuerdos, Sala Regional Toluca, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2015.

Cuadro 5. Distritos impugnados

Entidad	Cantidad
Colima	2
Hidalgo	6
Estado de México	39
Michoacán	11
Total	58

Fuente: Secretaría General de Acuerdos, Sala Regional Toluca, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2015.

Cuadro 6. Distritos no impugnados

Entidad	Distrito	Cantidad
Hidalgo	Actopan	1
Estado de México	Chalco	1
Michoacán	Puruándiro	1
Total		3

Fuente: Secretaría General de Acuerdos, Sala Regional Toluca, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2015.

En relación con la elección federal de 2009, el número de juicios de inconformidad aumentó aproximadamente 5 veces. Mientras que respecto de la elección federal de 2012, el número de impugnaciones se incrementó casi 3 veces. A efecto de demostrar lo anterior, se inserta el cuadro 7.

Cuadro 7. Comparativo de impugnaciones de las últimas tres elecciones

Entidad	2009	2012	2015
Colima	0	0	4
Hidalgo	1	5	8
Estado de México	7	23	70
Michoacán	14	6	22
Total	22	34	104

Fuente: Secretaría General de Acuerdos, Sala Regional Toluca, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2015.

Como se observa, el incremento en las impugnaciones expresa la judicialización de la contienda electoral y la confianza que tiene la ciudadanía en esta Sala Regional. La misma tendencia al alza se ve reflejada en el caso de los distritos electorales federales, al realizar el comparativo con los que fueron impugnados en las dos elecciones federales anteriores.

En el proceso electoral federal intermedio que se concretó en 2015 se resolvieron 3,337 asuntos. En el proceso análogo inmediato anterior, en 2009, se resolvieron 697 asuntos. Lo que equivale a un aumento de 478% en la atención de asuntos en esta Sala Regional.

Cuadro 8. Comparativo de distritos impugnados en las últimas tres elecciones

Entidad	2009	2012	2015
Colima	0	0	2
Hidalgo	1	4	6
Estado de México	6	21	39
Michoacán	9	4	11
Total	16	29	58

Fuente: Secretaría General de Acuerdos, Sala Regional Toluca, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2015.

Al respecto, es pertinente señalar que de las sentencias dictadas al resolver los juicios de inconformidad (104), 72%, es decir, 75, fueron impugnadas ante la Sala Superior, de las cuales solo revocó 3. De esta forma, se puede advertir que existe una alta eficacia del trabajo jurisdiccional desarrollado en la Sala Regional Toluca.

Por otra parte, en relación con los procesos electorales locales, los 2,333 cargos de elección popular —diputados de mayoría relativa, diputados de representación proporcional, presidentes municipales, síndicos y regidores— que fueron electos en la V Circunscripción Plurinominal —Colima, 10 municipios y 25 diputaciones; Estado de México, 125 municipios y 75 diputaciones, y Michoacán, 113 municipios y 40 diputaciones— dieron origen a 1,254 medios de impugnación. Dicha información se desglosa en los cuadros 9, 10, 11, 12 y 13.

Cuadro 9. Cargos electos en los Estados que comprende la Circunscripción

Entidad federativa	Ayuntamientos	Diputados	Total
Estado de México	1,038	75	1,113
Michoacán	1,085	40	1,125
Colima	70	25	95
Total			2,333

Fuente: Secretaría General de Acuerdos, Sala Regional Toluca, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2015.

Cuadro 10. Diputados federales electos en la V Circunscripción Plurinominal

Estado	Diputados
Estado de México	40
Michoacán	12
Colima	2
Hidalgo	7
Total	61

2,394
cargos electos
(locales y federales)

Fuente: Secretaría General de Acuerdos, Sala Regional Toluca, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2015.

Cuadro 11

Medios de impugnación	Diputaciones federales
JDC	1,835
JE	1
JIN	104
RAP	60
Total	2,000

Fuente: Secretaría General de Acuerdos, Sala Regional Toluca, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2015.

Cuadro 12

Medios de impugnación	Ayuntamientos
JDC	377
JE	6
JRC	302
RAP	3
Total	688

Fuente: Secretaría General de Acuerdos, Sala Regional Toluca, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2015.

Cuadro 13

Medios de impugnación	Diputados locales
JDC	512
JRC	45
RAP	6
Total	563

Fuente: Secretaría General de Acuerdos, Sala Regional Toluca, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2015.

En los cuadros 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 se precisan los temas que se trataron en los medios de impugnación recibidos, a excepción de los juicios de inconformidad que fueron detallados anteriormente.

Cuadro 14. Juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano

Asunto	Cantidad
Integración de órganos electorales	32
Elección de dirigentes partidistas estatales (4) y municipales (6)	10
Vida interna de partidos, en cuanto al derecho de afiliación	2,277
En la vida interna de partidos, en contra de diversas determinaciones de los órganos partidistas	2
En los procedimientos internos de selección de candidatos, respecto al registro de aspirantes o candidatos	220
Registro de aspirantes o candidatos	91
Sustitución de candidatos	21
Candidatos no registrados	1
Asuntos relativos a las candidaturas independientes	6
Asuntos impugnados en la etapa de campañas electorales	1
Cómputo, validez y entrega de constancia de mayoría	24
Asignación por el principio de representación proporcional	39
Credencial para votar	26
Registro Federal de Electores (Lista Nominal de Electores)	2
Procedimientos especiales sancionadores	10
Acceso y ejercicio del cargo	20
Derecho de petición	1
Actos de órganos electorales	3
Total	2,786

Fuente: Secretaría General de Acuerdos, Sala Regional Toluca, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2015.

Cuadro 15. Juicios de revisión constitucional electoral

Asunto	Cantidad
Integración de órganos electorales	2
Derecho de afiliación	2

Continuación.

Asunto	Cantidad
Vida interna de partidos (diversas determinaciones de los órganos partidistas)	1
Procedimientos internos de selección de candidatos (registro de aspirantes o precandidatos)	7
Registro de candidatos	17
Sustitución de candidatos	3
Candidaturas independientes	1
Cómputo, validez y entrega de constancia de mayoría	259
Asignación por el principio de representación proporcional	16
Documentación y material electoral	1
Procedimientos especiales sancionadores	44
Procedimiento sancionador ordinario	1
Total	354

Fuente: Secretaría General de Acuerdos, Sala Regional Toluca, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2015.

Cuadro 16. Recursos de revisión

Asunto	Cantidad
Procedimientos internos de selección de candidatos (registro de aspirantes o precandidatos)	1
Documentación y material electoral	1
Actos de órganos electorales	1
Total	3

Fuente: Secretaría General de Acuerdos, Sala Regional Toluca, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2015.

Cuadro 17. Recursos de apelación

Asunto	Cantidad
Integración de órganos electorales	56
Registro de coaliciones	1
Procedimientos internos de selección de candidatos (registro de aspirantes o precandidatos)	4
Registro de candidatos	3
Cómputo, validez y entrega de constancia de mayoría	1
Procedimientos especiales sancionadores (actos anticipados de campaña)	3

Continuación.

Asunto	Cantidad
Procedimiento sancionador ordinario	1
Controversias laborales	3
Total	72

Fuente: Secretaría General de Acuerdos, Sala Regional Toluca, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2015.

Cuadro 18. Juicios electorales

Asunto	Cantidad
Integración de órganos electorales	8
Vida interna de partidos (diversas determinaciones de los órganos partidistas)	1
Procedimientos internos de selección de candidatos (registro de aspirantes o precandidatos)	3
Registro de candidatos	4
Sustitución de candidatos	1
Cómputo, validez y entrega de constancia de mayoría	1
Registro Federal de Electores	1
Acceso y ejercicio al cargo	1
Controversias laborales	2
Asuntos generales de trámite	1
Actos de órganos electorales	1
Total	24

Fuente: Secretaría General de Acuerdos, Sala Regional Toluca, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2015.

Cuadro 19. Juicios para dirimir los conflictos o diferencias laborales de los servidores del Instituto Nacional Electoral

Asunto	Cantidad
Integración de órganos electorales (otros funcionarios)	3
Controversias laborales	2
Despidos injustificados	14
Reinstalaciones	2
Total	21

Fuente: Secretaría General de Acuerdos, Sala Regional Toluca, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2015.

Cuadro 20. Asuntos generales de trámite

Asunto	Cantidad
Asuntos generales de trámite	20
Total	20

Fuente: Secretaría General de Acuerdos, Sala Regional Toluca, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2015.

Por otra parte, de los 3,384 medios de impugnación recibidos, se resolvieron 3,337; esto es, casi 99% de los asuntos. Además, es importante mencionar que, en promedio, el tiempo de resolución fue de solamente 7 días. En el cuadro 21 se detalla el tiempo de resolución por medio de impugnación.

Cuadro 21. Tiempo de resolución de los medios de impugnación

Tipo de medio	Total de asuntos	Total de días	Promedio (días)
RRV	3	82	27
RAP	72	1,059	15
JIN	105	2,207	21
JRC	320	4,465	14
JDC	2,774	15,977	6
JLI	19	740	39
AG	20	8	0
JE	24	192	8
Total	3,337	24,730	7

Fuente: Secretaría General de Acuerdos, Sala Regional Toluca, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2015.

De lo anterior, se puede advertir el compromiso que tiene la Sala Regional Toluca, a fin de cumplir la obligación constitucional de impartir *justicia pronta*.

Finalmente, es importante señalar que de los 3,337 asuntos resueltos (100%), 2,760 (83%) fueron sentencias de fondo. En 2,477 ejecutorias, los agravios resultaron infundados; en 253, fundados, y en 30, fundados en parte.

Tramitología

En este apartado se detallará el número de promociones que se recibieron, la cantidad de acuerdos que se emitieron y de incidentes tramitados, así como todo lo relacionado con la notificación de las determinaciones de la Sala Regional Toluca.

Se recibieron 7,644 promociones, estas se precisan en los cuadros 22 y 23.

Cuadro 22. Tipo de promoción y cantidad

Tipo de promoción	Cantidad
Escritos iniciales	3,184
Escritos de terceros interesados	668
Escritos de cumplimientos de sentencias	339
Escritos de cumplimientos relacionados con el desahogo de los requerimientos	1,143
Escritos de contestación de demanda	14
Pliego de posiciones o interrogatorios para el desahogo de la prueba testimonial en asuntos laborales	7
Ofrecimiento de pruebas	56
Devolución de pruebas o documentos	25
Acuse de recibo y notificaciones de otros tribunales	636
Solicitudes de expedición de copias y sentencias o de las constancias de autos	84
Escrito de recurso de reconsideración	504
Desistimientos	17
Otros	967
Total	7,644

Fuente: Secretaría General de Acuerdos, Sala Regional Toluca, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2015.

Cuadro 23. Acuerdos de trámite

Tipo de acuerdo	Cantidad
Acuerdos de turno	3,365
Cuadernos de antecedentes	212
Cumplimientos de sentencia y acuerdos de Sala	201
Copias simples/certificadas	10
Piezas postales	36
Asuntos generales	20
Cuadernos de amparo	0
Total	3,844

Fuente: Secretaría General de Acuerdos, Sala Regional Toluca, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2015.

Entre los acuerdos emitidos por Presidencia (3,643) —turno, asuntos generales, copias simples/certificadas, cuadernos de antecedentes y pieza postal—, por las ponencias (4,856) y por el Pleno (201), la Sala Regional ha suscrito 8,700.

Cuadro 24. Incidentes

Tipos de incidentes	Número
Aclaración de sentencia	1
Inejecución de sentencia	33
Acumulación	1
Nulidad de actuaciones	2
Personalidad	1
Secciones de ejecución de sentencia	4
Incidente de aclaración de sección de ejecución de sentencia	3
Total	45

Fuente: Secretaría General de Acuerdos, Sala Regional Toluca, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2015.

Finalmente, es importante destacar que fueron practicadas 13,279 notificaciones por la Oficina de Actuaría de la Sala Regional Toluca, conforme a lo siguiente: estrados 7,668, oficio 3,382, personal 1,128, correo 351, fax 475 y correo electrónico 275.

Durante el periodo del proceso electoral federal, esto es, del 1 de octubre de 2014 al 5 de agosto de 2015 (310 días), se practicaron 11,567 notificaciones, tal como se precisa a continuación: estrados 6,496, oficio 3,132, personal 837, correo 399, fax 460 y correo electrónico 243.

En promedio, se practicaron 38 notificaciones por día durante el periodo referido.

Asimismo, se precisa que en el periodo comprendido entre febrero y agosto de 2015 tuvo lugar la mayor carga de trabajo relacionada con el proceso electoral federal, lo cual se refleja en 10,419 notificaciones, que se describen de la manera siguiente: estrados 5,937, oficio 2,884, personal 745, correo 183, fax 447 y correo electrónico 223.

Por tanto, en los 310 días que comprende el periodo citado, en promedio se practicaron 51 notificaciones por día.

Entre el 1 de noviembre de 2014 y el 5 de agosto de 2015 se recorrieron aproximadamente 97,520 kilómetros vía terrestre en la práctica de notificaciones, lo que sería equivalente a correr 2,321 maratones, o viajar de Tijuana, Baja California, a Cancún, Quintana Roo, ida y vuelta, 11 veces.

Alegatos, sentencias, sesiones y votaciones

Se realizaron 196 audiencias de alegatos (42 con la magistrada Martha Concepción Martínez Guarneros, 49 con la magistrada María Amparo Hernández Chong Cuy y 105 con el magistrado presidente Juan Carlos Silva Adaya), se dictaron 674 sentencias, y se celebraron 63 sesiones públicas y 150 privadas. En las sesiones privadas se firmaron 325 acuerdos de Sala, mientras que en las públicas se emitieron los votos que se muestran en el cuadro 25.

Cuadro 25. Votaciones de los integrantes del Pleno

Magistrado	Voto particular	Voto concurrente	Voto aclaratorio	Voto razonado	Voto con reserva	Total
María Amparo Hernández Chong Cuy	20	28	14	8	0	70
Martha Concepción Martínez Guarneros	109	27	7	3	0	146
Juan Carlos Silva Adaya	7	0	36	0	3	46
Total	136	55	57	11	3	262

Fuente: Secretaría General de Acuerdos, Sala Regional Toluca, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2015.

Tesis relevantes

Se elaboraron 17 propuestas de tesis que serán remitidas a la Sala Superior a efecto de que, en su caso, se proceda a su publicación en la *Gaceta Jurisprudencia y Tesis en materia electoral* del TEPJF y en los canales institucionales de comunicación correspondientes. En el cuadro 26 se precisan los rubros y los números de expediente.

Cuadro 26. Propuestas de tesis o jurisprudencia

No.	Rubro	Expediente
1	RENUNCIA DE CANDIDATURA A UN CARGO DE ELECCIÓN POPULAR ANTE UN PARTIDO POLÍTICO, DEBE EXIGIRSE SU RATIFICACIÓN ANTE UNA AUTORIDAD ELECTORAL O ANTE UN FEDATARIO PÚBLICO	ST-JDC-286/2015
2	CÓMPUTO MUNICIPAL, PARA REALIZARLO SE DEBE CONTAR CUANDO MENOS CON DOS DOCUMENTALES EN LAS QUE CONSTEN LOS RESULTADOS, PROVENIENTES DE DOS FUENTES DISTINTAS (LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN)	ST-JRC-145/2015 y acumulados
3	CARGA ARGUMENTATIVA Y PROBATORIA. DERIVAN DE LA PRESUNCIÓN DE VALIDEZ DE LOS ACTOS ELECTORALES	ST-JIN-41/2015

Continuación.

No.	Rubro	Expediente
4	CONGRUENCIA EXTERNA. SE RESPETA DICHO PRINCIPIO CUANDO POR MOTIVO DE LA COSA JUZGADA SE DEJAN DE ANALIZAR POR SEGUNDA VEZ LOS MISMOS HECHOS	ST-JRC-140/2015
5	PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR. SUSTANCIACIÓN EN CONDICIONES ORDINARIAS (LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO)	ST-JRC-140/2015
6	AMICUS CURIAE. SU INTERVENCIÓN ES PROCEDENTE DURANTE LA SUSTANCIACIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN CON EL FIN DE APORTAR MAYORES ELEMENTOS PARA RESOLVER	ST-JRC-162/2015 y acumulados
7	CANDIDATURAS, DEBEN SER CONSIDERADAS EN FORMA INDIVIDUAL, YA SEA PARA SU REGISTRO, O BIEN, PARA EL MOMENTO DE SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS QUE, EN SU CASO, LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DETECTE Y NOTIFIQUE OPORTUNAMENTE AL PARTIDO	ST-JDC-322/2015 y acumulados
8	GARANTÍA DE AUDIENCIA. SUS ALCANCES EN LA MATERIA ELECTORAL	ST-JRC-25/2015 y ST-JDC-379/2015 acumulado
9	DERECHO A LA DEFENSA ADECUADA. SUS ALCANCES EN EL DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR	ST-JRC-25/2015 y ST-JDC-379/2015 acumulado
10	DEBER DE FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN DE LOS ACTOS INTRAPARTIDARIOS, INTENSIDAD DE SU ANÁLISIS	ST-JDC-220/2015
11	DESproporcionalidad y falta de idoneidad de la aprobación de las cuentas públicas de los ayuntamientos como requisito de elegibilidad (Legislación del Estado de Michoacán)	ST-JRC-39/2015
12	FOTOGRAFÍAS PUBLICADAS EN REDES SOCIALES. ALCANCE PROBATORIO DE LAS	ST-JRC-139/2015
13	PROGRAMAS SOCIALES Y SU OPERACIÓN. NO CONSTITUYEN POR SÍ MISMOS UNA IRREGULARIDAD ELECTORAL	ST-JRC-18/2015
14	DIMENSIÓN MATERIAL DE LA INTEGRACIÓN PARITARIA DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA	ST-JDC-278/2015
15	INTEGRACIÓN PARITARIA DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA. LA DIMENSIÓN MATERIAL DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD OBLIGA NO SÓLO A ESTABLECER UNA DIVISIÓN PARITARIA DEL ÓRGANO, SINO A POSTULAR A LAS MUJERES EN DISTRITOS Y BAJO CONDICIONES QUE ASEGUREN LA IGUALDAD EN EL DESARROLLO POLÍTICO	ST-JDC-278/2015
16	RECURSO EFECTIVO, LAS SALAS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN RESULTAN OBLIGADAS A RESOLVER LOS CONFLICTOS INTRAPARTIDARIOS ANTE LA OMISIÓN DE PREVERLO	ST-JDC-575/2015
17	INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. EL INCUMPLIMIENTO DE SU DEBER ORIENTADOR A LA CIUDADANÍA DE SEÑALAR LOS MEDIOS DE DEFENSA PROCEDENTES CONTRA SUS RESOLUCIONES NO PUEDE GENERAR LA EXTEMPORANEIDAD DE LA DEMANDA DE JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO	ST-JDC-584/2015

Fuente: Secretaría General de Acuerdos, Sala Regional Toluca, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2015.

Sentencias relevantes

Como parte de la función jurisdiccional, el Pleno que integra la Sala Regional ha dictado diversas sentencias de relevancia, entre las que destacan las que aparecen en el cuadro 27.

Cuadro 27

Procedencia	Expediente
María Amparo Hernández Chong Cuy	ST-JDC-157/2015, ST-JDC-163/2015, ST-JDC-231/2015, ST-JDC-278/2015, ST-JDC-366/2015 y acumulados, ST-JDC-558/2015, ST-JRC-39/2015, ST-JRC-61/2015, ST-JRC-206/2015 y ST-JRC-338/2015
Martha Concepción Martínez Guarneros	ST-JRC-145/2015
Juan Carlos Silva Adaya	ST-JDC-286/2015, ST-JDC-467/2015, ST-JRC-93/2015 y acumulados, ST-JRC-122/2015, ST-JRC-140/2015, ST-JRC-162/2015 y acumulados, ST-JRC-343/2015 y ST-JIN-41/2015

Fuente: Secretaría General de Acuerdos, Sala Regional Toluca, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2015.

De las resoluciones detalladas se puede advertir que la Sala Regional, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 1, tercer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ha protegido y garantizado los derechos humanos.

Capítulo II

Formación, capacitación y divulgación

La Sala Regional Toluca buscó la constante capacitación y actualización de sus integrantes para contribuir a su profesionalismo y excelencia, así como a la progresión de la carrera judicial. También atendió la necesidad de dar capacitación especializada y oportuna a los cuerpos jurídicos de los partidos políticos, a las servidoras y los servidores de los organismos públicos locales y tribunales electorales locales, así como a la ciudadanía, en general, con ocasión de los procesos electorales locales concurrentes con la elección federal. De las acciones realizadas, se precisan las más importantes.

Actividades de la iniciativa y responsabilidad directa de la Sala Regional Toluca

Reuniones con organismos electorales

Primera Reunión con Consejeras y Consejeros Electorales de la V Circunscripción Plurinominal

La Sala Regional Toluca organizó la actividad en la que se concertaron acciones de capacitación con las consejeras y los consejeros de los diversos organismos públicos locales electorales (OPLE) correspondientes a la V Circunscripción Plurinominal.

Verificación: 29 de enero de 2015. Destinatarios: consejeras y consejeros electorales de la V Circunscripción Plurinominal. Coordinación: magistradas y magistrado de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Objetivos: realizar un diálogo en el que los servidores de los OPLE analizaran los nuevos principios que derivan de la reforma constitucional electoral de 2014, abordaran las cuestiones operativas o instrumentales que implican las reformas constitucionales y la legislación secundaria, y advirtieran los principios y reglas que rigen la distribución de competencias en los procedimientos especiales sancionadores. Actividades: diálogo e intercambio de ideas y propuestas.



Primera Reunión con Magistradas y Magistrados Electorales de la V Circunscripción Plurinominal

La Sala Regional Toluca organizó la actividad en la que se concertaron acciones de capacitación con las magistradas y los magistrados electorales de los diversos tribunales electorales locales correspondientes a la V Circunscripción Plurinominal.

Verificación: 3 de febrero de 2015. Destinatarios: magistradas y magistrados electorales de la V Circunscripción Plurinominal. Coordinación: magistradas y magistrado de la Sala Regional Toluca. Objetivos: realizar un diálogo en el cual los servidores de los tribunales electorales locales, así como de la Sala Regional, analizaran los nuevos principios que derivan de la reforma constitucional de 2014, abordaran las cuestiones operativas o instrumentales que implican las reformas constitucionales y la legislación secundaria, y advirtieran los principios y reglas que rigen la distribución de competencias en los procedimientos especiales sancionadores. Actividades: diálogo e intercambio de ideas y propuestas.



Commemoración del Día Internacional de la Mujer con la actividad denominada “La participación de las mujeres en las estructuras de gobierno indígena en México”

La Sala Regional Toluca organizó la actividad, la cual se llevó a cabo en sus instalaciones.

Verificación: 18 de marzo de 2015. Destinatarios: integrantes de la comunidad indígena de Cherán, Michoacán, y funcionarios del TEPJF. Coordinación: Sala Regional Toluca. Objetivo: analizar la participación de las mujeres en los cargos que existen en las comunidades indígenas y su sistema normativo. Actividades: conferencias. Expositores: licenciada Anabela Carlón Flores, ingeniero Fernando Palma Rodríguez, doctora Parastoo Anita Mesri Hashemi-Dilmaghani y magistrado presidente Juan Carlos Silva Adaya.



Curso de Actualización en Derecho Electoral para Abogados Litigantes

La Sala Regional Toluca lo realizó, con apoyo del Centro de Capacitación Judicial Electoral (CCJE) del Tribunal Electoral.

Verificación: 15 de mayo de 2015. Destinatarios: abogados litigantes de partidos políticos, así como abogados independientes. Coordinación y ejecución: Sala Regional Toluca. Objetivos: dotar a los participantes de herramientas y conocimientos para contribuir a la calidad del sistema de impartición de justicia electoral. Actividades: conferencias.



Los asistentes pertenecen a las entidades federativas de Colima, Hidalgo, Estado de México y Michoacán, que conforman la V Circunscripción Plurinominal y también corresponden a 9 de los 10 partidos políticos registrados ante el Instituto Nacional Electoral (INE). Asistieron 309 personas.

Segunda semana de Derecho Electoral dirigida a funcionarios del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán



Como parte de la actualización de las autoridades electorales de la V Circunscripción Plurinominal, se llevó a cabo la capacitación a los funcionarios del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.

Verificación: del 2 al 4, 19 y 30 de marzo de 2015. Destinatarios: funcionarios electorales del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán. Coordinación: Sala Regional Toluca y Tribunal Electoral del Estado de Michoacán. Objetivo: actualizar los conocimientos del personal acerca de las reformas electorales y los medios de impugnación en la materia. Actividades: conferencias.

Segunda semana de Derecho Electoral dirigida a funcionarios del Instituto Electoral de Michoacán



Como parte de la actualización de las autoridades electorales de la V Circunscripción Plurinominal, se llevó a cabo la capacitación a los funcionarios del Instituto Electoral de Michoacán.

Verificación: del 2 al 4, 19 y 30 de marzo de 2015. Destinatarios: funcionarios electorales del Instituto Electoral de Michoacán. Coordinación: Sala Regional Toluca e Instituto Electoral de Michoacán. Objetivo: actualizar los conocimientos del personal acerca de las reformas electorales y los medios de impugnación en la materia. Actividades: conferencias.

Capacitación electoral al Tribunal Electoral del Estado México

Como parte de la actualización de las autoridades electorales de la V Circunscripción Plurinominal, se llevó a cabo la capacitación al personal del Tribunal Electoral del Estado de México.

Verificación: del 9 al 13 de marzo de 2015. Coordinación: CCJE y Sala Regional Toluca. Objetivo: actualizar los conocimientos del personal acerca de las reformas electorales y los medios de impugnación en la materia.



Capacitación electoral al Instituto Electoral del Estado de Colima

Como parte de la actualización de las autoridades electorales de la V Circunscripción Plurinominal, se llevó a cabo la capacitación al Instituto Electoral del Estado de Colima.

Verificación: 17 y 18 de marzo de 2015. Destinatarios: consejeros electorales, funcionarios del Instituto y público en general. Coordinación: consejera electoral Verónica Alejandra González Cárdenas, medios de comunicación y Sala Regional Toluca. Objetivos: realizar un taller para que los periodistas locales, comunicadores y corresponsales conocieran los lineamientos del proceso electoral 2014-2015, así como actualizar los conocimientos del personal acerca de las reformas electorales y los medios de impugnación en la materia.



Primera Semana de Derecho Electoral para el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo

La Sala Regional Toluca, con la iniciativa del CCJE, llevó a cabo la capacitación a los funcionarios del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, mediante cursos especializados.

Verificación: del 5 al 9 de octubre de 2015. Destinatarios: funcionarios del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo. Coordinación y ejecución: Sala Regional Toluca. Objetivo: proveer a los funcionarios de herramientas actualizadas para adquirir el conocimiento necesario en materia de justicia electoral, que permita desahogar eficazmente sus responsabilidades.



Primera Semana de Derecho Electoral para el Instituto Electoral del Estado de Hidalgo

La Sala Regional Toluca, con la iniciativa del CCJE, llevó a cabo la capacitación a los funcionarios del Instituto Electoral del Estado de Hidalgo, mediante cursos especializados.

Verificación: del 5 al 9 de octubre de 2015. Destinatarios: funcionarios del Instituto Electoral del Estado de Hidalgo. Coordinación y ejecución: Sala Regional Toluca. Objetivo: proveer a los funcionarios de herramientas actualizadas para adquirir el conocimiento necesario en materia de justicia electoral, que permita desahogar eficazmente sus responsabilidades.



Segundo Coloquio sobre Pueblos Indígenas: “Autodeterminación y justicia”

Por segunda ocasión, la Sala Regional Toluca organizó la actividad dirigida a integrantes y autoridades de las comunidades indígenas que conforman la V Circunscripción Plurinominal y otras, comunidad universitaria y autoridades de gobierno. Lo anterior, con la finalidad de examinar la interdependencia de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y el derecho a un juicio justo, con el objetivo de que el Estado y sus operadores jurídicos respeten los derechos de los indígenas y proscriban la asimilación forzada.

Verificación: 5 y 6 de noviembre de 2015. Destinatarios: integrantes de las comunidades indígenas, autoridades del estado, académicos, estudiantes y público en general. Coordinación: Sala Regional Toluca. Objetivos: 1) analizar la normativa nacional, así como los principales precedentes de los órganos de control supranacionales y nacionales, para determinar la interdependencia entre los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y el derecho a un juicio justo, a fin de que el Estado y sus operadores jurídicos respeten los derechos de los indígenas y proscriban la asimilación forzada; 2) destacar aspectos relevantes de la cosmovisión indígena, desde la perspectiva y voz de los integrantes de diversos grupos, en especial, su interacción con los principios y valores de la cultura occidental, en sus orientaciones individualista y liberal; 3) advertir los principales obstáculos que enfrentan las mujeres indígenas como grupo desaventajado —por su condición de mujeres, indígenas y en extrema pobreza— desde su perspectiva, y 4) considerar los principales aspectos que comprende el litigio estratégico en materia

indígena y la necesidad de aplicarlo para asegurar la viabilidad y el éxito de los procesos judiciales. Actividades: conferencias magistrales, mesas de discusión y presentación de un libro. Expositores: don Alberto Allende Cruz, magistrado Luis Almazán Barrera, doctor S. James Anaya, maestra Erika Bárcena Arévalo, maestro antropólogo Abel Barrera Hernández, Daniel Bello López, licenciada Francisca Cardoso Pérez, doctora Margarita Dalton Palomo, maestro Néstor Dimas Huacuz, antropólogo Yuri Escalante Betancourt, doctor Moisés Franco Mendoza, doctor Isaac González Ruiz, doña Rafaela Hernández Chávez, magistrada María Amparo Hernández Chong Cuy, licenciada Claudia Elizabeth Hernández Zapata, doctora Ana Luisa Izquierdo y de la Cueva, profesora María Roselia Jiménez Pérez, doctor Ubaldo López García, doctor Javier López Sánchez, doctora Sylvia Marcos, maestro Jaime Martínez Luna, magistrada Martha Concepción Martínez Guarneros, magistrado Pablo Monroy Gómez, doctora Parastoo Anita Mesri Hashemi-Dilmaghani, maestro Gabriel Pacheco Salvador, naná Rocío Próspero Maldonado, licenciada Rosa Elena Monserrat Razo Hernández, licenciado Germán Rivas Cándano, doña Sofía Robles Hernández, pasante Gabriel Sánchez Cruz, licenciado Stalin Sánchez González, don Marcos Sandoval Cruz, licenciado Javier Torres Piña, magistrado presidente Juan Carlos Silva Adaya y licenciado José Merced Velázquez Pañeda.



Asimismo, los alumnos del jardín de niños “Manuel Hinojosa” de la comunidad de Tlachaloya, Estado de México, participaron cantando el himno nacional en su lengua materna, que es el otomí.



El magistrado presidente Juan Carlos Silva Adaya visitó las comunidades de Pamatácuaro, Paracho, Pichátaro y Zitácuaro, del estado de Michoacán; así como San José del Rincón, San Felipe del Progreso e Ixtlahuaca, del Estado de México, con la finalidad

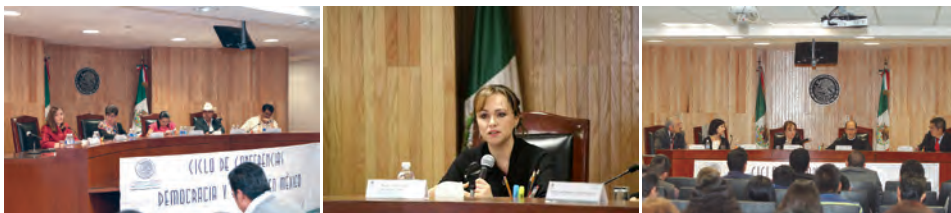
de acercarse al público indígena, conocer sus inquietudes e invitarlo a que asistiera al Segundo Coloquio sobre Pueblos Indígenas: “Autodeterminación y justicia”.



Ciclo de Conferencias Democracia y Religión en México

Se organizó en la Sala Regional Toluca, con la finalidad de analizar los puntos relevantes y de contacto entre los procesos electorales y el ejercicio de las libertades de conciencia y religión, así como sus limitaciones en la democracia mexicana.

Verificación: 9 y 10 de noviembre de 2015. Destinatarios: integrantes de las congregaciones religiosas, autoridades electorales, académicos, estudiantes y público en general. Coordinación: Sala Regional Toluca. Objetivos: 1) analizar los principios que informan las libertades de conciencia y de religión; 2) advertir las tareas de la religión como promotoras del cambio social y en defensa de los derechos humanos; 3) destacar las limitaciones de las libertades de conciencia y de religión, y la interdependencia de estos derechos y los político-electorales como condiciones para la vigencia de un Estado laico, y 4) considerar los principales precedentes que existen en el ámbito internacional y en el nacional acerca de la libertad de conciencia y religión, los cuales son relevantes en cuanto a las condiciones de realización de los procesos electorales. Actividades: conferencias magistrales y mesas de debate. Expositores: doctor Bernardo Barranco Villafán, doctor Roberto Blancarte Pimentel, doctora Pauline Capdevielle, maestro Javier Galicia Silva, magistrada María Amparo Hernández Chong Cuy, magistrada Martha Concepción Martínez Guarneros, licenciada Claudia Elizabeth Hernández Zapata, doctor Benito Nacif Hernández, magistrada Janine Madeline Otálora Malassis, doctor Luis Raigosa Sotelo, licenciado Germán Rivas Cándano, licenciada Edith Matías Juan, presbítero Nasavi Mario Reynaldo Campos Hernández, magistrado presidente Juan Carlos Silva Adaya, profesor Juan Silverio Jaime León, presbítero José Alejandro Solalinde Guerra y doctora Ana Valero Heredia.



Actividad de organización conjunta con diversas autoridades e instituciones

Taller de Individualización de Sanciones en el Procedimiento Especial Sancionador

Las Salas Regionales y el consultor y maestro Fernando Agíss Bitar concertaron, para la realización del taller, la implementación de sesiones presenciales y a distancia, con el fin de capacitar y formar a los funcionarios judiciales del TEPJF.

Verificación: 10, 16 y 24 de octubre; 6 y 10 de noviembre de 2014. Destinatarios: personal jurisdiccional de las Salas Regionales del Tribunal Electoral. Coordinación: cinco Salas Regionales. Objetivo: actualizar y capacitar al personal jurisdiccional en torno al nuevo procedimiento especial sancionador. Actividad: sesiones teórico-prácticas. Expositores: maestro Fernando Agíss Bitar, licenciado Ismael Amaya Desiderio, magistrado Constanco Carrasco Daza, licenciado Hugo Sebastián Gutiérrez Hernández Rojas, maestro Gerardo Jiménez Espinosa y licenciado Mauricio Ortiz Andrade.



Actividades en las que se participó con ponencias, moderaciones o asistencia

Taller “Ética judicial y perspectiva de género. Su aplicación a la justicia electoral”

La Sala Regional Guadalajara realizó el taller con la finalidad de que su personal estuviera en condiciones de afrontar, a cabalidad, los retos derivados de los procesos electorales federal y locales de las entidades que forman la I Circunscripción Plurinominal. El magistrado presidente Juan Carlos Silva Adaya participó como ponente en la mesa 1 con el tema análisis de la legislación federal electoral.

Verificación: 15 y 16 de diciembre de 2014. Destinatarios: personal jurisdiccional de la Sala Regional Guadalajara del TEPJF. Coordinación: Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral.

VII Seminario Internacional del Observatorio Judicial Electoral

El seminario fue organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y se llevó a cabo en el patio Huaje del exconvento de Santo Domingo, en Oaxaca. El magistrado presidente Juan Carlos Silva Adaya asistió a la actividad.

Verificación: 3 y 4 de noviembre de 2014. Destinatarios: autoridades electorales, especialistas en la materia, académicos, estudiantes y público en general. Coordinación: TEPJF.

Curso de capacitación “La reforma electoral de 2014 y sus repercusiones al sistema de medios de impugnación en materia electoral”

El curso fue solicitado por el Instituto de Estudios Legislativos de la LVIII Legislatura del Estado de México, con la finalidad de ampliar los conocimientos acerca de los medios de impugnación en materia electoral. Los secretarios de estudio y cuenta y el magistrado presidente Juan Carlos Silva Adaya impartieron el curso.

Verificación: 8, 13 y 15, y del 20 al 22 de noviembre de 2014. Destinatarios: funcionarios de la legislatura local. Coordinación: Instituto de Estudios Legislativos de la LVIII Legislatura del Estado de México. Objetivo: capacitar al personal de la Legislatura del Estado de México acerca de la reforma electoral de 2014 en torno a los medios de impugnación en la materia. Actividad: curso.



V Foro Internacional de Derecho a la No Discriminación por Género, por Preferencia Sexual y Origen Étnico

La Facultad de Derecho de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en el marco de la semana jurídica, llevó a cabo el foro relativo a género, preferencia sexual y origen étnico. El magistrado presidente Juan Carlos Silva Adaya participó con una ponencia relacionada con la homofobia.

Verificación: del 10 al 14 de noviembre de 2014. Destinatarios: académicos, estudiantes y público en general. Coordinación: Facultad de Derecho de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Curso Propedéutico de Derecho Electoral

La Sala Regional Xalapa, de cara al desarrollo de los procesos electorales federal y locales en las entidades de Campeche, Chiapas, Tabasco y Yucatán, organizó el curso. El magistrado presidente Juan Carlos Silva Adaya fue invitado como ponente a la mesa 7: “Derecho procesal electoral”.

Verificación: del 18 al 21 de noviembre y 24, 25, 27 y 28 del mismo mes, así como del 1 al 4 y 9 de diciembre de 2014. Destinatarios: aspirantes a ocupar plazas temporales en la Sala Regional Xalapa. Coordinación: Sala Regional Xalapa del TEPJF.

Diálogos sobre Igualdad

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral, en colaboración con el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, organizó la actividad. El magistrado presidente Juan Carlos Silva Adaya participó como ponente en la mesa “Decisiones encontradas sobre la implementación de la paridad”.

Verificación: del 24 al 26 de noviembre de 2014. Destinatarios: autoridades electorales, funcionarios electorales de la Sala Regional Distrito Federal, académicos y especialistas en la materia. Coordinación: Sala Regional Distrito Federal del TEPJF.



“Diálogos interculturales sobre sistemas normativos indígenas en materia electoral”

La actividad fue organizada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación junto con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, con la finalidad de brindar herramientas al secretariado de la Sala Superior y de las Salas Regionales, relacionadas con la defensa judicial de los integrantes de los pueblos y las comunidades indígenas, en atención a sus contextos.

Verificación: del 27 al 29 de noviembre de 2014. Destinatarios: autoridades tradicionales de las comunidades de Lemontitla y Nueva Tenochtitlán Orizatlán, Hidalgo. Coordinación: Coordinación de Institucionalización de la Perspectiva de Género del TEPJF. Objetivos: conocer el sistema normativo indígena y la manera en que estos pueblos eligen a sus autoridades, así como el papel que desempeña la mujer en los cargos de elección popular y en los no indígenas en materia electoral. Actividades: visita a las comunidades e interacción con sus habitantes y autoridades, así como la elaboración de un dictamen de lo aprendido acerca de la descripción del sistema electoral vigente en los sitios mencionados y de las ideas relevantes del diálogo con las autoridades de dichos pueblos.



Seminario Nuevos Tiempos Electorales

La Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral, en coordinación con el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Veracruz, llevó a cabo el seminario en Boca del Río, en la entidad mencionada, con la finalidad de reflexionar en torno a las nuevas disposiciones en materia electoral y contribuir al desarrollo de los comicios. El magistrado presidente Juan Carlos Silva Adaya participó como ponente en la mesa 2: “Aplicación imparcial de recursos públicos bajo la responsabilidad de servidores públicos y equidad en la competencia entre los partidos políticos”.

Verificación: 4 y 5 de diciembre de 2014. Destinatarios: senadores, diputados federales y locales, magistrados, consejeros electorales y especialistas en la materia. Coordinación: Sala Regional Xalapa.

Seminario Elecciones, Reformas y Justicia: Análisis Regional 2013-2015

La Sala Superior del TEPJF y el Instituto Nacional Electoral ofrecieron el seminario con la finalidad de compartir experiencias y reflexiones para fortalecer la administración e impartición de la justicia electoral. En la actividad participaron autoridades electorales de México y expertos internacionales.

Verificación: 8 y 9 de diciembre de 2014. Destinatarios: magistradas y magistrados electorales, consejeros nacionales y de las entidades federativas, académicos universitarios, representantes de instituciones federales, nacionales y de las entidades federativas, actores políticos e integrantes de la sociedad civil. Coordinación: Sala Superior del Tribunal Electoral.

Conferencia “Las obligaciones del servidor público en las campañas electorales”

El Ayuntamiento de Toluca coordinó la conferencia con la finalidad de dar a conocer los derechos y las obligaciones que deben observar los servidores públicos durante el desarrollo de los procesos electorales. El magistrado presidente de la Sala Regional Toluca, Juan Carlos Silva Adaya, impartió la conferencia.

Verificación: 14 de enero de 2015. Destinatarios: funcionarios del Ayuntamiento de Toluca, Estado de México. Coordinación: Ayuntamiento de Toluca, Estado de México.

Taller de fortalecimiento para consejeros y vocales distritales y municipales de la región 5, Atlacomulco



Con la finalidad de generar un espacio de comunicación y retroalimentación directa entre los integrantes del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y sus órganos desconcentrados, se efectuó el taller en el municipio de Atlacomulco. El magistrado presidente Juan Carlos Silva Adaya participó como ponente.

Verificación: 24 de enero de 2015. Destinatarios: consejeros y vocales distritales y regionales de la región 5 del Estado de México. Coordinación: IEEM. Objetivos: llevar a cabo una actualización relacionada con la reciente reforma político-electoral e intercambiar información relevante de los trabajos de organización, desarrollo y vigilancia del proceso electoral 2014-2015.



Congreso Internacional Judicatura y Constitución

El Instituto de la Judicatura Federal organizó el congreso en el marco del 100 Aniversario de la Constitución de 1917. La magistrada María Amparo Hernández Chong Cuy participó en la mesa 3: “Justicia constitucional”.

Verificación: del 3 al 6 de febrero de 2015. Destinatarios: magistrados, jueces, académicos, especialistas en la materia y público en general. Coordinación: Instituto de la Judicatura Federal. Expositores: Ministro Luis María Aguilar Morales, ministro José Ramón Cossío Díaz, magistrado Joao Batista Costa Saraiva, doctor Edgar Corzo Sosa, juez emérito J. Clifford Wallace, doctor Rafael Estrada Michel, magistrado Manuel González Oropeza, consejera Martha María del Carmen Hernández Álvarez, magistrado Juan José Olvera López, consejero Alfonso Pérez Daza, ministro Ricardo Pérez Manrique, doctor José Roldán Xopa, consejero Manuel Ernesto Saloma Vera, magistrado Jean Claude Tron Petit, magistrado Julio César Vázquez-Mellado García y magistrada Andrea Zambrana Castañeda, entre otros.





Curso “Responsabilidades jurídicas, políticas y éticas de los representantes electorales del Partido de la Revolución Democrática”

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Estado de México realizó dicho curso con el fin de capacitar a sus representantes generales y de casilla.

Verificación: 7 de febrero de 2015. Destinatarios: militantes del Partido de la Revolución Democrática. Coordinación: Comité Ejecutivo Estatal del PRD en el Estado de México.



Capacitación a personal del Partido Acción Nacional “Análisis de agravios y redacción de sentencias”

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN) organizó la capacitación por medio de la Comisión Nacional Electoral. El magistrado presidente Juan Carlos Silva Adaya fue invitado como ponente.

Verificación: 10 de febrero de 2015. Destinatarios: militantes del Partido Acción Nacional. Coordinación: CEN del PAN.

Curso-taller en materia de redacción y elaboración de sentencias

El Tribunal Electoral del Estado de Chiapas y la Sala Regional Toluca organizaron el curso-taller y los funcionarios de la Sala Regional Toluca lo impartieron.

Verificación: 24 y 26 de febrero de 2015. Destinatarios: personal del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas. Coordinación: Tribunal Electoral del Estado de Chiapas y Sala Regional Toluca. Objetivos: destacar las principales obligaciones constitucionales y legales de los servidores públicos durante los procesos electorales, analizar los principios y las reglas del sistema electoral, elaborar un taller de redacción de sentencias del juicio de inconformidad y advertir los principios que rigen el procedimiento especial sancionador.

Foro Justicia Cotidiana en el Distrito Federal

El Gobierno de la República Mexicana, en coordinación con el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) organizaron el foro. Se llevó a cabo con la finalidad de que el gobierno, las organizaciones de la sociedad civil, los académicos y los especialistas estén comprometidos con la construcción de soluciones para mejorar el acceso a la justicia en México. La magistrada María Amparo Hernández Chong Cuy participó en la mesa 3: “Costumbre y práctica judicial”.

Verificación: 25 de febrero de 2015. Destinatarios: juristas, académicos y representantes de la sociedad civil. Coordinación: Gobierno de la República Mexicana, CIDE e IJ de la UNAM. Objetivos: establecer el intercambio de ideas y construir soluciones de forma conjunta. Actividades: mesas de trabajo. Expositores: Leticia Bonifaz Alfonzo, José Antonio Caballero Juárez, Héctor Fix Fierro, Alejandro Madrazo Lajous, Ana Laura Magaloni Kerpel, María del Refugio González, José Roldán Xopa, Juan Salgado Ibarra y Alberto Serdán Rosales, entre otros.

Tercer Congreso Interdisciplinario de Bioética, Tanatoética y Ciencias Forenses en la Escuela Judicial del Instituto de la Judicatura Federal, México Distrito Federal

El congreso se llevó a cabo en las instalaciones de la Escuela Judicial del Instituto de la Judicatura Federal, en donde se entregó un reconocimiento a la ministra Margarita Luna Ramos como mujer pionera en el ámbito de la magistratura federal electoral. El magistrado presidente Juan Carlos Silva Adaya participó con una ponencia.

Verificación: 4 de marzo de 2015. Destinatarios: funcionarios de la Judicatura Federal, magistrados, jueces, académicos, estudiantes y sociedad civil en general. Coordinación: Instituto de la Judicatura Federal. Objetivo: hacer un homenaje a las mujeres universitarias que, en los ámbitos jurídico y científico, han servido a México con devoción. Actividades: conferencias y ceremonia de premiación. Expositores: maestra María Isabel Jiménez Moles, licenciada Sara Susana Moles y Escobar, maestro Diódoro José Siller Argüello, magistrado presidente Juan Carlos Silva Adaya, doctora Consuelo Sirvent Gutiérrez y magistrado Julio César Vázquez-Mellado García.



Encuentro Nacional de Magistradas y Magistrados Electorales “Consolidando la Democracia” Elecciones 2015

El encuentro fue iniciativa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco y la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana; se llevó a cabo en el Instituto Cultural Cabañas en Guadalajara, Jalisco, y reunió a magistrados electorales, consejeros electorales y funcionarios de

la Judicatura Federal. El magistrado presidente Juan Carlos Silva Adaya participó como moderador en la mesa 6, denominada “Control difuso de la Constitución”.

Verificación: 12 y 13 de marzo de 2015. Destinatarios: magistrados electorales, consejeros electorales y funcionarios de la Judicatura Federal. Coordinación: Sala Superior del TEPJF, en conjunto con el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco y la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana.



Ciclo de Conferencias Desafíos Jurisdiccionales de una Elección Concurrente

Las conferencias se llevaron a cabo en el Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México con la finalidad de analizar los cambios derivados de la reforma electoral de 2014, toda vez que cambió, de manera sustancial, el diseño de los órganos electorales administrativos y jurisdiccionales, lo que planteó nuevas facultades y formas de cooperación en los procesos electorales. El magistrado presidente Juan Carlos Silva Adaya participó con la ponencia “Nulidad de elecciones federales y locales”.

Verificación: del 23 al 27 de marzo de 2015. Destinatarios: autoridades electorales, funcionarios, académicos y público en general. Coordinación: IEEM. Expositores: magistrado Clicerio Coello Garcés, consejera Adriana M. Favela Herrera, consejera Guadalupe González Jordán, doctor Santiago Nieto Castillo, consejera Natalia Pérez Hernández, magistrado presidente Juan Carlos Silva Adaya y consejera Palmira Tapia Palacios, entre otros.

Curso para Medios de Comunicación en Villahermosa, Tabasco



El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco realizó en sus instalaciones el curso para los integrantes de los medios de comunicación. El magistrado presidente Juan Carlos Silva Adaya fue invitado como ponente con el tema la reforma electoral y los medios de comunicación social.

Verificación: 14 de abril de 2015. Destinatarios: integrantes de los medios de comunicación del estado de Tabasco. Coordinación: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

Congreso “Sistemas de consolidación del Estado democrático y sistema de desmantelamiento de las instituciones políticas”

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) realizó el congreso mediante el Centro de Investigaciones Jurídicas, Justicia Penal y Seguridad Pública de la Facultad de Derecho. El magistrado presidente Juan Carlos Silva Adaya participó como ponente.

Verificación: 12 de mayo de 2015. Destinatarios: académicos, estudiantes y público en general. Coordinación: Facultad de Derecho de la UAEM.



Mesa de análisis “Derechos político-electorales en México: Hacia las elecciones del 7 de junio de 2015”

La actividad fue organizada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), mediante el Centro Nacional de Derechos Humanos, y se llevó a cabo en su auditorio. El magistrado presidente Juan Carlos Silva Adaya fue invitado a participar con la ponencia “Política y género”.

Verificación: 14 de mayo de 2015. Destinatarios: funcionarios de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, académicos, especialistas y público en general. Coordinación: Centro Nacional de Derechos Humanos de la CNDH. Expositores: magistrado Armando Hernández Cruz, doctora Julieta Morales Sánchez, consejero Benito Nacif Hernández, magistrado presidente Juan Carlos Silva Adaya y doctor Mario Torrico Terán.



VI Encuentro de Magistradas Electorales de Iberoamérica en Quito, Ecuador

El Consejo Nacional Electoral de Ecuador realizó el “VI Encuentro de Magistradas Electorales de Iberoamérica” para promover el diálogo y la evaluación de la ejecución del Plan de Acción Regional establecido en ediciones previas respecto de los acuerdos concentrados en la declaración de San Salvador, la cual fue firmada durante la quinta edición de

este encuentro en la citada ciudad durante mayo de 2014. La magistrada María Amparo Hernández Chong Cuy fue invitada para representar al TEPJF.

Verificación: 18 y 19 de mayo de 2015. Destinatarios: magistradas electorales de Panamá, Brasil, Paraguay, República Dominicana, Nicaragua, Costa Rica, El Salvador, Colombia, Argentina, México y Ecuador. Coordinación: Consejo Nacional Electoral de Ecuador. Expositores: consejera Ana Marcela Paredes, doctor Juan Pablo Pozo Bahamonde, doctora Yadira Raquel Pacheco Avilés, licenciada Nubia Mágdala Villacís Carreño, magistradas electorales de Iberoamérica y representantes de la Unión de Naciones Suramericanas, la Unión Interamericana de Organismos Electorales (Uniore) y la Organización de los Estados Americanos (OEA).



Capacitación en el Partido Acción Nacional

El 23 de mayo de 2015, el magistrado presidente Juan Carlos Silva Adaya llevó a cabo una sesión de capacitación en las instalaciones del Comité Directivo Estatal del PAN, acerca del régimen sancionador electoral.

Verificación: 23 de mayo de 2015. Destinatarios: funcionarios y militantes del Partido Acción Nacional. Coordinación: Comité Directivo Estatal del PAN.

XX Aniversario de la Instalación del Instituto Electoral de Michoacán

El Instituto Electoral de Michoacán realizó una actividad para conmemorar el XX aniversario de su instalación, la cual se llevó a cabo en el auditorio José María Morelos del Palacio de Justicia, en Morelia. La conmemoración se enfocó en la transición que han tenido los poderes públicos durante los 20 años que el organismo electoral de Michoacán ha estado en función.

Verificación: 22 de mayo de 2015. Destinatarios: autoridades electorales de Michoacán, funcionarios del gobierno del estado, partidos políticos y público en general. Coordinación: Instituto Electoral de Michoacán.

Foro de Intercambio Informativo para Visitantes Extranjeros, México 2015

El Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) de la Procuraduría General de la República coordinaron el foro, en el cual estuvieron presentes autoridades electorales de diversos países. La magistrada María Amparo Hernández Chong Cuy participó en la sesión 6: "Aspectos jurisdiccionales y protección de derechos políticos".

Verificación: del 4 al 6 de junio de 2015. Destinatarios: magistradas y magistrados de la Sala Superior, consejeros del INE, funcionarios de la FEPADE, misiones de acompañamiento de la Uniore y de la OEA. Coordinación: INE, TEPJF y Fiscalía Especializada

para la Atención de Delitos Electorales. Expositores: magistrada María del Carmen Alanis Figueroa, maestro Roy Campos, magistrado Constandio Carrasco Daza, consejero Lorenzo Córdova Vianello, doctora Flavia Freidenberg, magistrado Flavio Galván Rivera, magistrado Manuel González Oropeza, licenciado Eduardo Gurza, doctora Soledad Loaeza, consejero Ciro Murayama, consejero Benito Nacif Hernández, doctor Santiago Nieto Castillo, magistrado Pedro Esteban Penagos López, doctor Pedro Salazar, consejero Arturo Sánchez, consejera Pamela San Martín, doctor José Thompson, diputado Tomás Torres Mercado, doctor Daniel Zovatto, así como representantes de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Encuentro Social, Humanista, Revolucionario Institucional, Movimiento Ciudadano, Morena y Nueva Alianza.



Foro “Expectativas del Estado de Derecho en México”

El foro fue organizado por la American Chamber of Commerce of Mexico, en este, autoridades, funcionarios y empresarios coincidieron en la importancia de fortalecer el Estado de Derecho y la certeza jurídica como una condición fundamental que requiere el país para elevar su competitividad. La magistrada María Amparo Hernández Chong Cuy participó con la conferencia magistral “Estado de Derecho y justicia electoral”.

Verificación: 25 de junio de 2015. Destinatarios: funcionarios, magistrados, jueces, académicos y público en general. Coordinación: American Chamber of Commerce of Mexico. Expositores: maestro Virgilio Andrade Martínez, consejero Felipe Borrego Estrada, doctor Juan Pablo Castañón, ministro José Ramón Cossío Díaz, senador Roberto Gil Zuarth, maestra Nelly Molina y doctora Ximena Puente de la Mora.

Conferencia Global sobre Financiamiento Político

El TEPJF, el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el INE convocaron a la “Conferencia global sobre financiamiento político”, actividad en la que se analizaron los desafíos que impone el financiamiento político y la importancia de construir herramientas que permitan regularlo para fortalecer la confianza de la ciudadanía en las elecciones e instituciones. La magistrada María Amparo Hernández Chong Cuy fungió como ponente.

Verificación: 3 de septiembre de 2015. Destinatarios: autoridades electorales, académicos y público en general. Coordinación: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Seminario Internacional Evaluación de las Elecciones 2015 y la Reforma Electoral 2014: diagnóstico

El IJ de la UNAM, el CIDE, el INE, el TEPJF, la FEPADE y el IDEA Internacional desarrollaron conjuntamente el seminario en que expertas y expertos nacionales e internacionales analizaron la reciente reforma electoral y su implementación en las pasadas elecciones, y formularon propuestas para su perfeccionamiento. El magistrado presidente Juan Carlos Silva Adaya participó en la actividad.



Verificación: del 22 al 25 de septiembre de 2015. Participantes: instituciones destacadas. Destinatarios: funcionarios electorales, académicos, investigadores y estudiantes. Coordinación: Universidad Nacional Autónoma de México. Expositores: magistrado Clicerio Coello Garcés, consejero electoral Saúl Mandujano Rubio, doctora Fabiola Navarro Luna, magistrado presidente Juan Carlos Silva Adaya y magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, entre otros.

Primer Coloquio Nacional de Paridad: el Empoderamiento de la Mujer en la Política

El Instituto Electoral del Estado de México coordinó el coloquio. La magistrada María Amparo Hernández Chong Cuy participó en la mesa “Retos de las mujeres en los órganos electorales jurisdiccionales”.

Verificación: 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre de 2015. Destinatarios: autoridades electorales y personal del Instituto Electoral mexiquense, especialistas, académicos, estudiantes y partidos políticos. Coordinación: IEEM. Expositores: maestra Patricia Bernal Ocegüera, consejero Gabriel Corona Armenta, maestra Gloria Chalé Góngora, licenciada Anna María Chimal Velasco, doctora Anna María Fernández Poncela, maestra Mónica Fragoso Maldonado, consejero Miguel Ángel García Hernández, diputada Delfina Gómez Álvarez, consejera María Guadalupe González Jordan, doctora Joy Langston Hawkes, maestro Francisco Javier López Corral, doctora Rosa María Mirón Lince, consejera Natalia Pérez Hernández, senadora Martha Tagle Martínez, consejera Palmira Tapia Palacios, maestra Jannet Valero Vilchis y consejero Pedro Zamudio Godínez.



Seminario Violencia Política: La Transgresión de los Derechos Políticos de las Mujeres

El seminario fue organizado por el Instituto Nacional de las Mujeres, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional Electoral, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y el Gobierno de la República en el

auditorio principal de las instalaciones del INE. Las magistradas María Amparo Hernández Chong Cuy y Martha Concepción Martínez Guarneros asistieron a la actividad.

Verificación: 12 de octubre de 2015. Destinatarios: autoridades electorales, académicos y público en general. Coordinación: Instituto Nacional de las Mujeres, TEPJF, INE, FEPADE y Gobierno de la República. Objetivos: analizar las reglas electorales, identificar los rasgos en los que hay desigualdad entre los géneros y erradicar cualquier forma de violencia. Actividades: mesas de trabajo y presentación de la campaña y línea telefónica contra la violencia política. Expositores: doña Yesenia Alamilla Vicente, magistrada María del Carmen Alanís Figueroa, doctor Javier Aparicio Castillo, magistrado Constancio Carrasco Daza, doctor Lorenzo Córdova Vianello, licenciada Lorena Cruz Sánchez, doña América Domínguez, consejera Adriana M. Favela Herrera, senadora Diva Adamira Gastélum Bajo, doña Ana Lilia Hernández, doctor Santiago Nieto Castillo, senadora Pilar Ortega Martínez, senadora Angélica de la Peña Gómez, doña Reyna Ramírez Santa Ana, senadora María Lucero Saldaña Pérez, consejera Pamela San Martín Ríos y Valles, senadora Martha Angélica Tagle Martínez y senadora Marcela Torres Peimbert.

LXII Aniversario del Reconocimiento al Voto Femenino

En el marco del aniversario del reconocimiento al derecho del voto femenino en México, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo llevó a cabo la conferencia “Paridad horizontal y vertical en el registro de candidaturas”, la ponencia estuvo a cargo de la magistrada de la Sala Regional Toluca, María Amparo Hernández Chong Cuy.

Verificación: 20 de octubre de 2015. Destinatarios: representantes e integrantes de los partidos políticos, magistrados, personal del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, grupo impulsor de la paridad en el estado y público en general. Coordinación: Instituto Estatal Electoral de Hidalgo. Expositores: representantes e integrantes de partidos políticos, magistrados y secretarios del Tribunal Electoral de Hidalgo y grupo impulsor de la paridad en el estado.



Encuentro Regional de Magistrados y Consejeros de la IV Circunscripción Plurinominal

La Sala Regional Distrito Federal llevó a cabo el encuentro para difundir y analizar diversas sentencias de temas paradigmáticos derivados del proceso electoral 2014-2015. El magistrado presidente Juan Carlos Silva Adaya participó en la mesa 4: “Medios de comunicación tradicionales y las redes sociales”.

Verificación: 27 y 28 de octubre de 2015. Destinatarios: magistrados electorales federales y locales de los estados de Guerrero, Morelos, Puebla y Tlaxcala. Coordinación: Sala Regional Distrito Federal del TEPJF. Expositores: doctor Víctor Alarcón Olguín, magistrado Armando I. Maitret Hernández, magistrado Ramón Ramos Piedra, magistrado Ricardo Adrián Rodríguez Perdomo y magistrado Héctor Romero Bolaños.



X Mesa Redonda sobre Justicia Constitucional en las Entidades Federativas



El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Yucatán organizaron la mesa redonda. La magistrada María Amparo Hernández Chong Cuy fue invitada a participar como ponente en la mesa 4, denominada “Omisión legislativa y remedios judiciales”.

Verificación: 12 y 13 de noviembre de 2015. Destinatarios: magistrados, académicos y servidores públicos. Coordinación: CCJE.

Seminario Implementación y Evaluación de la Reforma Electoral: balance de las Elecciones de 2014



La Sala Regional Monterrey del TEPJF y la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey llevaron a cabo el seminario. La magistrada María Amparo Hernández Chong Cuy fue invitada a participar como ponente en la mesa “Dilemas de la representación política de: partidos políticos, candidaturas independientes y paridad de género”.

Verificación: 24 y 25 de noviembre de 2015. Destinatarios: autoridades electorales, especialistas en materia electoral, catedráticos e investigadores. Coordinación: Sala Regional Monterrey y Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey.

Presentaciones y ferias del libro

Presentación del libro *Contigo aprendí, una lección de democracia gracias a la sentencia 12624/2011*

La presentación se llevó a cabo en el marco de los foros acerca de estrategias para la defensa de los derechos ciudadanos, con la finalidad de analizar el libro que relata la sentencia

del expediente 12624/2011. La actividad se realizó en las instalaciones de la Sala Regional Toluca y se organizó con la entonces Coordinación de Perspectiva de Género, hoy Coordinación de Igualdad de Derechos y Paridad de Género del Tribunal Electoral.

Verificación: 20 de enero de 2015. Destinatarios: mujeres integrantes de los distintos partidos políticos y personal de la Sala Regional Toluca. Coordinación: Coordinación de Perspectiva de Género del TEPJF y Sala Regional Toluca. Expositores: licenciada Blanca Judith Díaz Delgado, magistrada Martha Concepción Martínez Guarneros y licenciada Clara Scherer Castillo, autora.



Presentación de *Declaración de Oaxaca*

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) coordinó la presentación del libro, que fue realizada por la magistrada María Amparo Hernández Chong Cuy.

Verificación: 9 de abril de 2015. Destinatarios: autoridades electorales, académicos, especialistas y público en general. Coordinación: SCJN y TEPJF. Expositores: ministro Luis María Aguilar Morales, magistrado Constancio Carrasco Daza, magistrado José Alejandro Luna Ramos y doctor José de Jesús Orozco Henríquez.

Presentación del libro *La Suprema Corte de Justicia de México ¿Cuándo vota contra el presidente?*

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso México), la Universidad Nacional Autónoma de México y la Suprema Corte de Justicia de la Nación coordinaron la presentación del libro. La magistrada María Amparo Hernández Chong Cuy participó.

Verificación: 15 de abril de 2015. Destinatarios: académicos, estudiantes y público en general. Coordinación: Flacso México, UNAM y SCJN. Expositores: doctora Karina Mariela Ansolabehere y maestro Josafat Cortez Salinas.

Feria Internacional del Libro de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

La Sala Superior del TEPJF realizó, por tercer año consecutivo, la Feria Internacional del Libro, espacio en que invitados y asistentes confirmaron que los libros son fuente de



conocimiento y herramientas para el desarrollo, principalmente en la impartición de la justicia electoral. El magistrado presidente Juan Carlos Silva Adaya participó en la mesa “La transparencia frente a la agenda de los derechos humanos”.

Verificación: del 15 al 17 de abril de 2015. Destinatarios: autoridades electorales, funcionarios del Tribunal Electoral, invitados especiales, expositores y público en general. Coordinación: Sala Superior del TEPJF.

Primera edición de la Feria Internacional del Libro del Estado de México

El Gobierno del Estado de México, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), el Ayuntamiento de Toluca 2013-2015 y la Universidad Autónoma del Estado de México organizaron la primera edición de la Feria Internacional del Libro del Estado de México 2015 (FILEM), con la visión de convertir al Estado de México en capital cultural con proyección internacional. La sede fue la Plaza de los Mártires del centro histórico de Toluca. La Sala Regional Toluca, en representación del TEPJF, participó con un estand en el cual se obsequiaron 451 publicaciones en materia político-electoral editadas por el Tribunal Electoral.

Verificación: del 21 al 31 de agosto de 2015. Destinatarios: editoriales, comerciantes, universitarios, investigadores, lectores y todos aquellos relacionados con la industria del libro. Coordinadores: Gobierno del Estado de México, Conaculta, Ayuntamiento de Toluca 2013-2015 y UAEM.

Feria Internacional del Libro de Guadalajara edición 2015



La Universidad de Guadalajara llevó a cabo la feria anual del libro. El magistrado presidente Juan Carlos Silva Adaya participó en la presentación de *Derecho Electoral*, tomo de la *Obra jurídica enciclopédica en homenaje a la Escuela Libre de Derecho en su primer centenario*.

Verificación: 28 y 29 de noviembre, y del 1 al 6 de diciembre de 2015. Destinatarios: autoridades, autores, catedráticos, funcionarios, invitados especiales, expositores, estudiantes y público en general. Coordinación: Universidad de Guadalajara.

Expositores del tomo *Derecho Electoral*: doctor Carlos Báez Silva y magistrado Marco Antonio Zavala Arredondo.

Capacitación interna

Curso de Inducción del Modelo de Control Interno en el Poder Judicial de la Federación y su Relación con la Rendición de Cuentas

La Sala Superior programó la plática de inducción acerca de la presentación del modelo de control interno en el Poder Judicial de la Federación y su relación con la rendición de cuentas, los principios constitucionales del servidor público, la responsabilidad administrativa y el registro patrimonial.

Verificación: 6 de noviembre de 2014. Destinatarios: personal de la Sala Regional Toluca. Coordinación: Sala Superior del Tribunal Electoral. Objetivo: capacitar al personal que labora en la sede jurisdiccional respecto de las reglas y las responsabilidades que rigen el actuar del personal en sus labores tanto administrativas como jurisdiccionales. Actividad: conferencia. Expositor: maestro José Izcoatl Bautista Bello.

Especialidad en Línea Justicia Electoral

El Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF coordinó la especialidad en su modalidad no escolarizada, generación 2014-2015. El magistrado presidente Juan Carlos Silva Adaya impartió la materia Derecho Administrativo Sancionador Electoral.

Verificación: del 6 de enero de 2014 al 31 de julio de 2015. Destinatarios: personas interesadas en desempeñar la función jurisdiccional electoral. Coordinación: CCJE.



Curso “La rendición de cuentas y la declaración patrimonial”

La Sala Superior desarrolló el curso dirigido a los funcionarios públicos del TEPJF que están obligados a presentar la declaración patrimonial.

Verificación: 27 de abril de 2015. Destinatarios: funcionarios que laboran en la Sala Regional Toluca. Coordinación: Sala Superior, por medio de la Contraloría Interna. Expositor: licenciado Cuitláhuac Villegas Solís.

Videoconferencia “El derecho a la igualdad y la no discriminación hacia las personas con discapacidad”

La Sala Superior, mediante la Coordinación de Igualdad de Derechos y Paridad de Género del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, organizó la videoconferencia que se transmitió a las Salas Regionales y a la Sala Regional Especializada del TEPJF, y que fue impartida por personal del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Verificación: 27 de agosto de 2015. Destinatarios: funcionarios de las Salas Regionales y de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral. Coordinación: Coordinación de Igualdad de Derechos y Paridad de Género del TEPJF. Expositora: maestra Karla Verónica Calcáneo Treviño.

Videoconferencia “La fiscalización de las campañas electorales en el sistema electoral estadounidense”

La actividad fue organizada por el Centro de Capacitación Judicial Electoral y transmitida por videoconferencia a las Salas Regionales y a la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Verificación: 3 de septiembre de 2015. Destinatarios: personal jurisdiccional de las Salas Regionales y de la Sala Regional Especializada. Coordinación: CCJE del TEPJF. Expositor: doctor Daniel Tokaji.

Videoconferencia Dignity in Administrative Law: Judicial Deference in a Culture of Justification

El Centro de Capacitación Judicial Electoral transmitió la videoconferencia a las Salas Regionales y a la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Verificación: 15 de octubre de 2015. Destinatarios: personal jurisdiccional de las Salas Regionales y de la Sala Regional Especializada. Coordinación: CCJE. Expositor: doctor David Dyzenhaus, de la Universidad de Toronto.

Programas de radio y televisión

Programa de televisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación “ConóceTE”

El magistrado presidente Juan Carlos Silva Adaya fue invitado al programa de televisión “ConóceTE” para hablar de los diálogos interculturales de sistemas normativos indígenas en materia electoral y ofrecer una crónica de las visitas realizadas el 23 de

enero de 2015 a las comunidades indígenas Lemontitla y Nueva Tenochtitlán Orizatlán, pertenecientes al estado de Hidalgo. La entrevista puede verse en el enlace <https://www.youtube.com/watch?v=P0vw02Uxkl8>.

“El ArTE de Juzgar”

El magistrado presidente Juan Carlos Silva Adaya entrevistó a Ricardo Animas en el programa “El ArTE de Juzgar”. El invitado habló del vínculo entre la justicia y el arte en el marco de la auténtica independencia y la libertad de expresión. La entrevista se realizó el 26 de febrero de 2015 y puede ser consultada en el enlace <https://www.youtube.com/watch?v=DfshZk4Rzql>.

“Justicia electoral a la semana”

La magistrada María Amparo Hernández Chong Cuy fue invitada al programa “Justicia electoral a la semana” y habló de la justicia constitucional en materia electoral. La entrevista se llevó a cabo el 3 de marzo de 2015 y puede consultarse en el enlace https://www.youtube.com/watch?v=ss_dFI89q2U.

Programa de radio “IEE Contigo”

Se invitó al magistrado presidente Juan Carlos Silva Adaya al programa de radio “IEE Contigo”, del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, para que hablara de la capacitación a las autoridades electorales llevada a cabo el 2 de marzo de 2015.

“Entre todos”

El magistrado presidente Juan Carlos Silva Adaya fue invitado al programa “Entre todos” para hablar del tema jurisdicción y democracia. La entrevista se llevó a cabo el 9 de marzo de 2015.

“Mexiquense noticias matutino”

El licenciado Germán Rivas Cándano, secretario de estudio y cuenta de la Sala Regional Toluca, fue invitado el 1 de junio de 2015 al programa de televisión “Mexiquense noticias matutino” para hablar del financiamiento de candidaturas independientes. La entrevista puede consultarse en el enlace <https://www.youtube.com/watch?v=adN6HmUzs48>.





“Noticiero nocturno de gala TV”

El 11 de junio de 2015, el magistrado presidente Juan Carlos Silva Adaya fue invitado al programa “Noticiero nocturno de gala TV” y habló acerca de las impugnaciones del Estado de México en el proceso electoral.



“Mexiquense noticias matutino”

El magistrado presidente Juan Carlos Silva Adaya dio una entrevista en el programa de televisión “Mexiquense noticias matutino” para hablar de las impugnaciones en el proceso electoral. La participación puede consultarse en el enlace https://www.youtube.com/watch?v=-EN1y_rBHbl.



“El ArTE de Juzgar”

La magistrada María Amparo Hernández Chong Cuy fue invitada al programa “El ArTE de Juzgar” para entrevistar a la fotógrafa, escritora, directora y productora Patricia Arriaga Jordán, el 2 de julio de 2015. La entrevista puede consultarse en el enlace <https://www.youtube.com/watch?v=5Xs7lI0aHJk>.



“Mesa de diálogo”

El magistrado presidente Juan Carlos Silva Adaya participó en el programa de televisión “Mesa de diálogo”, conducido por Javier Solórzano en el Canal del Congreso, con el tema impugnación de votaciones 2015. También participaron el consejero electoral Marco Antonio Baños Martínez, la consejera electoral Adriana Favela Herrera y el licenciado Mauricio del Toro Huerta. La referida participación se llevó a cabo el 15 de julio de 2015.



“Justicia electoral a la semana”

El magistrado presidente Juan Carlos Silva Adaya fue entrevistado en el programa “Justicia electoral a la semana” y habló de sentencias relevantes de la Sala Regional Toluca del TEPJF; la referida participación fue el 15 de septiembre de 2015. La entrevista puede ser consultada en el enlace <https://www.youtube.com/watch?v=nsW3zlopBKU>.

“A votar”

El magistrado Adín Antonio de León Gálvez, la magistrada Janine Madeline Otálora Malassis, el magistrado Octavio Ramos Ramos, el magistrado presidente Juan Carlos Silva Adaya y el magistrado Marco Antonio Zavala Arredondo fueron invitados, el 24 de junio de 2015, al programa “A votar”, para hablar de las Salas Regionales. La entrevista puede consultarse en el enlace https://www.youtube.com/watch?v=MClc_ctiE6s.



TV mexiquense

El magistrado presidente Juan Carlos Silva Adaya fue entrevistado para un programa de TV mexiquense el 10 de agosto de 2015; habló acerca de los medios de impugnación promovidos en el Estado de México respecto del proceso electoral.



“El ArTE de Juzgar”

El magistrado presidente Juan Carlos Silva Adaya participó como entrevistador del escritor Juan Manuel “JM” Servín en el programa “El ArTE de Juzgar” del 29 de octubre de 2015. La entrevista puede consultarse en el enlace <https://www.youtube.com/watch?v=qnaBKqd7fz4>.



Misiones de observación

Misión de Observación de Elecciones Nacionales Generales Argentina 2015

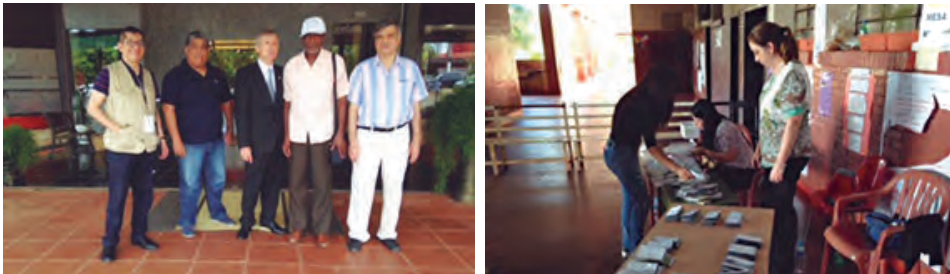
La magistrada Martha Concepción Martínez Guarneros fue invitada a participar como observadora electoral en las elecciones nacionales generales de Argentina en 2015, en las que se eligieron al presidente y al vicepresidente de esa nación, así como a diputados, senadores y legisladores al Parlamento Mercosur.

Verificación: del 23 al 26 de octubre de 2015. Coordinación: Cámara Nacional Electoral y Dirección Nacional Electoral dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Electorales del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Objetivo: conocer y valorar integralmente el contexto en que se desarrollan los comicios y las cuestiones referidas a la organización electoral, especialmente en sus aspectos logístico y operativo.

Misión de Observación de Elecciones Municipales de Paraguay

El magistrado presidente Juan Carlos Silva Adaya fue invitado a participar como observador electoral en las elecciones municipales de Paraguay.

Verificación: del 11 al 16 de noviembre de 2015. Coordinación: Tribunal Superior de Justicia Electoral de Paraguay. Objetivo: observar los comicios de conformidad con los principios internacionales en materia de elecciones.



Otras actividades

Obra de teatro *Cree en ti*

En las instalaciones de la Sala Regional Toluca, en el marco del programa institucional de accesibilidad para personas con discapacidad, se presentó la obra de teatro *Cree en ti*, la cual estuvo a cargo de integrantes de la Asociación Vemos con el Corazón, A.C.

Verificación: 26 de marzo de 2015. Destinatarios: personal administrativo y jurisdiccional de la Sala Regional Toluca. Coordinación: Delegación Administrativa de la Sala Regional Toluca. Objetivo: fomentar la confianza en sí mismo. Actividad: obra de teatro. Actores responsables: integrantes de la Asociación Vemos con el Corazón, A.C.

Visitas guiadas a las instalaciones de la Sala Regional Toluca, a la fábrica Bimbo y conferencia acerca de la igualdad de género

La Sala Regional Toluca realizó las visitas guiadas y una conferencia acerca de la igualdad de género. Las actividades fueron dirigidas a los hijos de los funcionarios de la Sala, con motivo del festejo del Día del Niño.

Verificación: 10 de abril de 2015. Destinatarios: hijas e hijos del personal adscrito a la sede jurisdiccional. Coordinación: Sala Regional Toluca del TEPJF. Objetivo: fomentar la convivencia familiar.



Festejo del Día de las Madres

Con la finalidad de promover el sano ambiente laboral se llevó a cabo una actividad de convivencia para todas las madres de familia que laboran en esta Sala Regional.

Verificación: 5 de mayo de 2015. Destinatarias: mujeres que son madres de familia y laboran en la Sala Regional Toluca. Coordinación: Sala Regional Toluca del TEPJF. Objetivo: fomentar buen ambiente laboral y valorar el esfuerzo que las madres hacen para cumplir con sus obligaciones tanto laborales como familiares.

Programa de radio por internet “DiviérteTE”

Una emisión del programa “DiviérteTE”, producido por el TEPJF, se grabó en el Zoológico de Zacango. Participaron hijos de funcionarios que laboran en la sede jurisdiccional.

Verificación: 8 de agosto de 2015. Destinatarios: hijas, hijos y familiares del personal que labora en la sede jurisdiccional. Coordinación: Delegación Administrativa de la Sala Regional Toluca. Objetivo: fortalecer los lazos familiares. Participantes: Samanta Zoé Favila Medina, Juan Pablo Jiménez Santa María, María José Mercado Ambríz, Alexa Ximena Villegas Sánchez, Lázaro Zamudio Silva, Alejandro Zubillaga Sánchez y Ricardo Zubillaga Sánchez.



Asistencia a la toma de protesta del Segundo Concejo Mayor del Gobierno Comunal de Cherán, Michoacán

El 1 de septiembre de 2015 se llevó a cabo el acto. Las autoridades de Cherán (12 integrantes del Segundo Concejo Mayor del Gobierno Comunal de Cherán, Michoacán) rindieron protesta ante el magistrado presidente Juan Carlos Silva Adaya.



X Sesión Ordinaria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia para la entrega de reconocimientos a sentencias y proyectos de gestión 2015

La Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. (AMIJ) galardonó con mención especial a la Sala Regional Toluca por su sentencia en la categoría de perspectiva de género, la cual contribuyó a hacer efectiva la posibilidad de las mujeres de acceder, con igualdad de oportunidades respecto de los hombres, a candidaturas de elección popular. La magistrada María Amparo Hernández Chong Cuy recibió la mención especial por la sentencia ST-JDC-278/2015, que dejó sin efectos la designación de candidaturas del PRD a diputadas y diputados del Estado de México, y ordenó hacer otra distribución de candidaturas que atendiera a la distribución formal 50-50% de la repartición de hombres y mujeres, para garantizar la competitividad y la paridad de género.

Verificación: 16 de octubre de 2015. Coordinación: AMIJ. Objetivo: otorgar un reconocimiento a las sentencias que garantizan la protección de los derechos humanos y el acceso a la justicia, y que contribuyen a la divulgación de las buenas prácticas judiciales. Actividades: entrega de reconocimientos.



Establecimiento del área de lactancia para hijas e hijos del personal de la Sala Regional

Con la finalidad de llevar a cabo acciones para fomentar la lactancia materna, promover que leche materna sea alimento exclusivo durante los primeros seis meses de vida y, en su caso, que la ayuda alimentaria directa tienda a mejorar el estado nutricional del grupo materno infantil, la Sala Regional Toluca cuenta con un área destinada exclusivamente a la lactancia. Se determinó que dicho espacio funcionara a partir del 1 de diciembre de 2015 y que fuera habilitado con recursos institucionales y aportaciones de las servidoras y los servidores de la propia Sala Regional.



Creación de un área de descanso para los cuerpos de seguridad que laboran en la Sala Regional

En atención a que los guardias del turno 24 por 24 horas descansan 3 horas durante la jornada que desempeñan y a que dormían en el suelo sobre cartones, fue que, con aportaciones de las magistradas y del magistrado, se proveyó de un área para tal efecto, puesto que la austeridad no está reñida con las condiciones dignas para las personas que apoyan las labores de esta institución. Las literas están disponibles desde marzo de 2015.

Capítulo III

Transparencia y acceso a la información

Rendición de cuentas

Con el objeto de dar cumplimiento a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y al marco legal aplicable, anualmente se rinde el informe de actividades realizadas, y que son de carácter público, a efecto de darles transparencia y publicidad y hacerlas del conocimiento de la ciudadanía.

Agenda de magistrados

Adicionalmente a las diversas tareas jurisdiccionales de los integrantes del Pleno de la Sala Regional Toluca, hay otras actividades que se realizan, ya sea fuera o dentro de esta, como la capacitación y los actos culturales en representación de dicho órgano. Esta agenda es pública y puede ser consultada en la página de internet del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Twitter

Con la finalidad de establecer un vínculo más cercano con la ciudadanía y para estar acorde con los avances tecnológicos que permiten mayor comunicación y transparencia de las actividades jurisdiccionales, académicas y culturales, la Sala abrió una cuenta en la red social Twitter para difundir de una manera más directa sus tareas: @TEPJF_TOL, en la cual se publicaron 3,116 tuits y tiene, en total, 1,851 seguidores.

YouTube

La Sala Regional Toluca abrió un canal de videos en la plataforma YouTube, en el cual se publican conferencias, foros, mesas de debate, tareas académicas y sesiones públicas que lleva a cabo este Pleno; actualmente se encuentran disponibles 107 videos. La finalidad es que la ciudadanía tenga a la mano una página amigable en la cual fácilmente pueda ver las actividades del órgano jurisdiccional.

Blog institucional

La Sala Regional Toluca cuenta con un blog, con la finalidad de dar a conocer a la ciudadanía su actividad, para que los visitantes estén más cerca de los integrantes de este órgano de impartición de justicia electoral.

Este blog es un canal de comunicación cómodo y amigable, cuyo propósito consiste en difundir las principales actividades institucionales en que participan las magistradas y el magistrado que integran la Sala, así como algunos aspectos relacionados con el trabajo jurisdiccional y académico, con la aclaración de que la información publicada en dicho sitio es con fines meramente ilustrativos, sin que eso lo convierta en un espacio oficial de difusión de su labor.

El blog está disponible en el portal institucional www.te.gob.mx en la sección Salas Regionales y también en la liga <http://portales.te.gob.mx/salas/salas/5>, para mayor comodidad del usuario. Con esta herramienta de comunicación, el TEPJF cumple con el compromiso social de estar más cerca de la ciudadanía, de quienes acuden al máximo órgano de impartición de justicia en materia electoral del país, en concreto, por medio de sus Salas Regionales, para poder conocer el perfil y la trayectoria profesional de las personas que lo integran y estar en condiciones de seguir puntualmente sus principales actividades.

El blog de la Sala Regional Toluca cuenta con una galería de las actividades de capacitación realizadas.

Archivo institucional

La Sala Regional Toluca cuenta con un archivo institucional, en el cual se guardan todos los expedientes que fueron analizados por el Pleno y que están a disposición de la ciudadanía —es un archivo público—. Los expedientes que llevan un periodo de dos años se envían a un resguardo definitivo.

Durante el periodo reportado, se resguardaron en el archivo institucional 3,329 expedientes, preservados en 331 cajas y conforme al siguiente desglose: 3 recursos de revisión, 72 recursos de apelación, 105 juicios de inconformidad, 319 juicios de revisión constitucional electoral, 2,767 juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, 19 juicios para dirimir los conflictos o diferencias laborales de los servidores del Instituto Nacional Electoral, 24 juicios electorales y 20 asuntos generales.

Solicitudes recibidas relacionadas con transparencia y acceso a la información

Del 1 de noviembre de 2014 al 31 de octubre de 2015, se recibieron 8 solicitudes, las cuales fueron atendidas, en su mayoría, el mismo día en que se presentaron.

Boletines de prensa

Constantemente se emiten boletines a los medios de comunicación para informar de las actividades de la Sala, como sesiones públicas, actividades de capacitación, culturales y mensajes a la sociedad, entre otras. En el periodo reportado se formularon 38 comunicados.

Actualmente, 81 medios de comunicación siguen las actividades de la Sala Regional Toluca. Para el TEPJF es muy importante tener un acercamiento con la prensa, ya que por ese medio puede dar una mayor difusión a sus determinaciones. Es importante que la información que llegue a la ciudadanía sea lo más veraz y oportuna posible.

Versiones estenográficas

Las versiones estenográficas de los asuntos resueltos en sesiones públicas las realiza una empresa contratada; no obstante, se revisa minuciosamente cada una de estas para evitar errores.

Publicación de sentencias

Las sentencias que emite esta Sala se publican oportunamente el mismo día en que fueron aprobadas en sesión pública, a efecto de darles transparencia y publicidad, en www.portal.te.gob.mx.

Comunicación social

Entre las actividades de comunicación social, se realiza un monitoreo de notas periodísticas: resumen informativo diario, panorama electoral y tendencias mediáticas. Diariamente se revisan los periódicos de mayor circulación, así como los medios electrónicos para dar a conocer al personal las notas relevantes que tratan acerca del Tribunal Electoral, los magistrados y organismos electorales.

Con respecto a esto, se detectó la publicación de 171 notas.

En el portal de internet del Tribunal Electoral diariamente se publica la síntesis informativa de la Sala Regional Toluca, así como los boletines de prensa que emite. Entre las actividades que pueden ser consultadas por este medio se encuentran:

- 1) Avisos de sesión. Se publican oportunamente la fecha y hora en que las sesiones se celebrarán.
- 2) Invitación a medios de comunicación. Se envía a dichos medios, por correo electrónico, la invitación a seguir la sesión pública de la V Circunscripción Plurinominal.
- 3) Publicación de lista de asuntos a resolver. Se difunde en la página de internet del Tribunal Electoral dicha lista para que la ciudadanía conozca oportunamente los asuntos de su interés.
- 4) Boletines de prensa. Se envían comunicados de sesiones públicas y actividades relevantes a medios de comunicación.
- 5) Grabación del programa de televisión por internet “AporTE Regional”, el cual forma parte del canal de televisión por internet del TEPJF Plataforma Electoral y versa acerca de las actividades de los magistrados y el personal de la Sala. Se transmite los lunes en el canal de YouTube del Tribunal.

Línea del tiempo

Es la página del portal del TEPJF dedicada a la publicación de las actividades de capacitación a celebrarse en cada Sala Regional y las diversas coordinaciones del Tribunal Electoral. En lo que corresponde a esta Sala, constantemente se difunden las tareas que llevará a cabo.

Capítulo IV

Función administrativa

La Sala Regional Toluca, correspondiente a la V Circunscripción Plurinominal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con sede en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, maneja recursos humanos, materiales y financieros, con autonomía de gestión y en estricto apego a los criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez previstos en el artículo 134, primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Cabe destacar que la Delegación Administrativa de la Sala Toluca está trabajando, de forma conjunta, con el resto de las delegaciones de las Salas Regionales, la Sala Regional Especializada y la Dirección General de Administración Regional en la inclusión del “Acuerdo general por el que se establecen las bases para la implementación del Sistema de Gestión de Control Interno y de Mejora Continua en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación” emitido el 23 de junio de 2014. Con este acuerdo, se establecen las bases y normas generales para que, de conformidad con los criterios de la Comisión de Administración, se realicen las acciones necesarias para lograr el establecimiento y la formalización del Sistema de Gestión de Control Interno y de Mejora Continua, por medio del Comité para la Implementación del Sistema de Gestión de Control Interno en el TEPJF.

Recursos humanos

La Sala Regional Toluca tiene en sus recursos humanos el activo más importante. El personal que labora en dicho órgano afronta el cumplimiento de las funciones que le son confiadas según la normativa vigente: 41% del personal son mujeres y 59% hombres.

Cuadro 28

Personal de la Sala Regional Toluca	Plazas
Permanentes	90
Permanentes de nueva creación derivadas de la reforma electoral	5
Eventuales por el proceso electoral federal intermedio	19
Total	114

Fuente: Subdirección de Recursos Humanos y Financieros de la Delegación Administrativa, Sala Regional Toluca, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2015.

En el periodo reportado se realizaron 239 movimientos de personal: 52 de alta, 34 de baja y 153 modificaciones.

Servicio médico

Del 1 de noviembre de 2014 al 31 de octubre de 2015, se prestaron 627 consultas a servidores públicos y se realizó la toma mensual de presión arterial. Asimismo, en mayo y agosto de 2015, se aplicaron las vacunas contra la influenza estacional y el tétanos.

Servicio de comedor

Se otorgaron 23,660 servicios de alimentación, de los cuales, 8,025 fueron desayunos y 13,092, comidas. Adicionalmente, debido al proceso electoral federal intermedio y los procesos electorales locales de Colima, Estado de México y Michoacán, se dio la prestación de 2,543 cenas del 18 de mayo al 31 de agosto de 2015.

A partir del 22 de mayo de 2015, como medio de control interno, se implementó en el comedor de la Sala Regional un sistema de registro automático para el servicio de comidas y cenas, con el cual se agilizó el servicio y se mejoró el control del registro del personal que lo usa. Esto ha dado mayor transparencia de los registros tanto a usuarios como a prestadores del servicio de comedor.

Recursos financieros

De conformidad con las directrices¹ establecidas por la Sala Superior del TEPJF, los ejes rectores para la asignación de los recursos a la Sala Regional Toluca fueron la transparencia y la racionalidad del ejercicio del presupuesto.

El presupuesto total otorgado a la Sala para el ejercicio fiscal 2015 ascendió a \$13,685,560. El importe referido se integró por el presupuesto base que fue de \$11,185,560 más \$2,500,000, que corresponde al presupuesto para el proceso electoral federal intermedio de 2015.

Al 31 de octubre de 2015, se tuvo un avance presupuestal de 83% del total del presupuesto autorizado y modificado, al considerar el devengado, los recursos comprometidos y reservados.

Ahorros

En cumplimiento del Acuerdo general del Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación

¹ Acuerdo General del Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación, por el que se establecen las medidas de carácter general de racionalidad, disciplina presupuestal y modernización de la gestión para el ejercicio fiscal 2014 y 2015.

en 2015, la Sala Regional Toluca generó un ahorro de \$2,060,701, el cual equivale a 15% del presupuesto total otorgado.

Recursos materiales y servicios generales

En la Sala se administraron 39 contratos de prestación de servicios, de los cuales, 33 se adjudicaron o renovaron mediante la Delegación Administrativa y los 6 restantes se otorgaron en la Sala Superior.

Durante el periodo reportado, se atendieron 153 requisiciones de suministros generales por medio de 163 adjudicaciones directas.

A fin de dar cumplimiento a la normativa aplicable en el manejo de los recursos, mensualmente se envía a la Coordinación de Adquisiciones, Servicios y Obra Pública el informe de avance del Programa Anual de Ejecución de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Sala Regional Toluca, de igual manera, se manda el informe trimestral de control de adjudicaciones directas.

Asimismo, se atendieron 175 requisiciones de suministro de artículos de papelería y útiles de escritorio de las diferentes áreas que integran esta Sala.

Con la finalidad de llevar un control adecuado del mobiliario y equipo asignado a cada servidor público, se actualizaron 101 resguardos.

También se atendieron 103 solicitudes de servicio del personal que integra esta Sala Regional, correspondiente a reparaciones, adecuaciones, instalaciones y cambios.

Con la finalidad de mantener en óptimas condiciones los vehículos asignados a la Delegación Administrativa, así como los automóviles a cargo de los magistrados, se llevaron a cabo 21 actividades de mantenimiento correctivas y 26 preventivas.

Centro de Documentación

Se atendieron 238 consultas especializadas del público en general, el personal jurídico y administrativo de esta y otras Salas del Tribunal Electoral, dio respuesta con la entrega de 376 documentos en diversos formatos. Debido a la constante demanda de material especializado, se prestaron 632 títulos del acervo documental y, para complementar la información, se solicitó el apoyo del Centro de Documentación de la Sala Superior para el préstamo de 36 libros para la consulta del personal de este órgano.

Archivo de Concentración Administrativo

A favor de la rendición de cuentas y la transparencia, se realizaron 5 transferencias de 222 expedientes al Archivo de Concentración Administrativo y se proporcionaron 13 asesorías al personal de la Sala Regional responsable del archivo de trámite de cada área.

Difusión

En coordinación con la Secretaría Ejecutiva Regional, se participó en la primera Feria Internacional del Libro del Estado de México, que se realizó del 21 al 30 de agosto de 2015, en la ciudad de Toluca. Se atendió el estand de publicaciones de esta Sala y se obsequiaron 451 títulos editados por este órgano jurisdiccional.

Con la determinación de máxima difusión de las actividades del Tribunal Electoral, se obsequiaron 191 libros al público que acudió a las instalaciones y 1,324 publicaciones de la producción editorial de las diversas tareas realizadas por esta Sala Regional.

Unidad de Enlace y Transparencia y Acceso a la Información

En relación con cuestiones administrativas, se recibieron y atendieron cuatro solicitudes de información por medio del Sistema Infomex.

Cuadro 29. Solicitudes de acceso a la información

Número de folio	Fecha de ingreso	Fecha de atención	Tiempo de respuesta ^A
00001115-008	22/01/2015	19/03/2015	
00005215-012	06/03/2015	23/03/2015	
00007515-001	27/03/2015	01/04/2015	2 días hábiles
00008415-023	20/04/2015	05/05/2015	

^A Las solicitudes de información que no indican días de respuesta fueron atendidas de forma conjunta con otras áreas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Fuente: Delegación Administrativa, Sala Regional Toluca, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 31 de octubre de 2015.

Centro de cómputo

Publicaciones de sentencias en intranet y el portal web de noviembre de 2014 al 31 de octubre de 2015

Se realizaron 63 sesiones públicas y 150 privadas, de las cuales se publicaron 875 sentencias y acuerdos de Sala.

Mantenimiento de los sistemas de cómputo

Se procesaron 2,194 solicitudes de servicio.

Actividades generales del Departamento de Cómputo

Este Departamento apoyó en las tareas institucionales en materia de informática y proporcionó equipos de videoconferencias, cómputo, proyección, audio, grabación,

transmisión de actividades en intranet, etcétera. Mediante el servicio de videoconferencias se cubrieron 14 actividades referentes a cursos, diplomados y talleres.

Se realizaron dos actividades organizadas por la Sala en las cuales el Departamento de Cómputo apoyó con la transmisión en internet e intranet y la grabación de estas. También ayudó en el diseño e impresión de la papelería requerida (carteles, constancias, diplomas, lonas, etcétera) para el Ciclo de Conferencias Democracia y Religión en México y el Segundo Coloquio sobre Pueblos Indígenas: “Autodeterminación y justicia”.

Además, apoyó con la instalación del equipo de cómputo para los dos exámenes de la carrera judicial realizados por el Centro de Capacitación Judicial Electoral.

Infraestructura en equipo de cómputo

Con el fin de solventar las necesidades tecnológicas exigidas para el proceso electoral federal intermedio 2014-2015, el Departamento de Cómputo de la Sala Regional Toluca, en conjunto con la Dirección General de Sistemas, apoyó con el siguiente equipo nuevo:

- 1) 15 equipos de cómputo portátiles.
- 2) 30 equipos de cómputo de escritorio.
- 3) 1 escáner de alto rendimiento.
- 4) 6 impresoras blanco y negro dúplex.
- 5) 1 impresora a color láser.
- 6) 25 teléfonos digitales.

Centro de Datos (Site)

Las mejoras tecnológicas que se realizaron al Centro de Datos de esta Sala Regional se enlistan a continuación:

- 1) Montaje de aire acondicionado redundante de precisión.
- 2) Instalación de un enlace de 10 MB de capacidad LAN to LAN hacia la Sala Superior.
- 3) Colocación del servidor de archivos de 4 TB de capacidad.

Actividades de protección institucional

El área de protección institucional coadyuva en las acciones de seguridad, vigilancia y salvaguarda de la integridad física de las personas, acervo documental y bienes muebles e inmuebles de este órgano, por medio del sistema de circuito cerrado de televisión y del personal ubicado estratégicamente en diferentes puntos de las instalaciones.

En noviembre de 2014, febrero, mayo y agosto de 2015, la Comisión Auxiliar de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente llevó a cabo recorridos de inspección con la finalidad de detectar situaciones que pusieran en riesgo la estadía del personal adscrito a esta Sala Regional y, en su caso, efectuar las gestiones correspondientes para corregirlas.

Derivado del inicio del proceso electoral federal intermedio 2014-2015, en enero, marzo, mayo, junio y julio de 2015, se llevaron a cabo reuniones de trabajo denominadas “Mesas de coordinación”, organizadas por la Coordinación de Protección Institucional de la Sala Superior y la Presidencia de la Sala Regional con las siguientes dependencias: 22ª Zona Militar, Policía Federal, Centro de Investigación y Seguridad Nacional, Procuraduría General de Justicia del Estado de México, Comisión Estatal de Seguridad, Protección Civil del Estado de México, Seguridad Pública y Vial de Toluca, y Protección Civil y Bomberos de Toluca.

En marzo de 2015, se dieron a conocer los códigos de seguridad (planes de emergencia) para que el personal de la Sala observe de manera permanente su activación en caso de presentarse alguna contingencia.

En abril, con motivo del proceso electoral federal intermedio 2014-2015, se solicitó al Consejo de la Judicatura Federal en Toluca un espacio para ocuparlo, de ser necesario, como sede alterna para las sesiones públicas de este órgano jurisdiccional. Asimismo, se contó con el Servicio de Protección Federal en seguridad intramuros de mayo a octubre de 2015.

En julio de 2015, se realizó un simulacro de gabinete con todas las dependencias para medir los tiempos de respuesta en caso de que se presentara una situación de emergencia y, por otra parte, se efectuó un simulacro de repliegue y evacuación de personal adscrito a esta Sala por alerta de sismo. En ese sentido, en septiembre de 2015, se realizó un simulacro de evacuación de personal por alerta de sismo, en el marco de la “Semana nacional de protección civil”.

De conformidad con lo acordado en el Informe de Labores 2013-2014, se adquirieron vallas peatonales para usarlas de forma preventiva, se intensificaron las medidas de seguridad para salvaguardar la integridad física de los funcionarios, así como para proteger las instalaciones y el acervo documental con la ampliación de la reja de la fachada principal, el reforzamiento de las rejas de ventilación de la planta de emergencia y subestación, así como el de las puertas de los accesos vehiculares.

Capítulo V

Cierre de gestión

Haciendo un balance del cierre de gestión de la Presidencia de la Sala Regional Toluca como parte de un ejercicio de rendición de cuentas, a lo largo de estos tres años se observa un crecimiento en la demanda de la ciudadanía respecto de la función jurisdiccional, que es la principal labor de este órgano del Estado, con lo que se destaca la confianza que la ciudadanía deposita en este Tribunal constitucional.

La Sala Regional fungió como agente pacificador en la renovación de cargos de elección popular federales y locales, en las entidades federativas de Colima, Estado de México, Hidalgo y Michoacán; también en el caso de las elecciones concurrentes de 2014-2015, implementando la reciente reforma constitucional en materia político-electoral de 2014.

Las metas de ahorro anuales no solo fueron alcanzadas, sino superadas, como se da cuenta en cada uno de los informes de labores, en razón de la administración de los recursos públicos, con base en los criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, en términos de lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 134 constitucional.

Aunado a lo anterior, si bien por medio de la función jurisdiccional este órgano federal promueve, respeta, protege y garantiza los derechos humanos en materia político-electoral, con el fin de llevar a cabo una promoción de mayor alcance dirigida a un público determinado, se realizaron diversas tareas en materia de equidad de género, así como de derechos de los pueblos indígenas, entre otras. Para esto, se efectuó una labor de preparación intensa con el objeto de contar con voces expertas en cada tema y con la asistencia de los principales destinatarios de las actividades, por lo que, en el caso de los pueblos indígenas, incluso se acudió directamente a las comunidades para la convocatoria y se implementó la logística necesaria para contar con su presencia y participación.

También se llevaron a cabo acciones de efectiva protección de los derechos, tanto de la ciudadanía como de los servidores públicos, entre las que destacan la colocación de señalizaciones en lugares estratégicos para personas con discapacidad visual, así como la creación de un área de lactancia que permitiera conciliar las labores institucionales con el espacio familiar para un desarrollo infantil adecuado.

Finalmente, en materia de transparencia y rendición de cuentas, se dio permanente difusión a las actividades de las magistradas y del magistrado por medio de la publicación de sus agendas, además de aprovecharse las herramientas informáticas para mantener a la vanguardia este órgano jurisdiccional con una comunicación más directa y cercana con la ciudadanía, mediante la creación de una cuenta de Twitter y un blog institucional.

En consecuencia, la dirección de la Sala no solo estuvo encaminada a mantener y consolidar la función jurisdiccional en materia político-electoral, sino a cumplir con su obligación como órgano del Estado para promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, en general, en el ámbito de sus atribuciones, generando cercanía y confianza en la ciudadanía.

Conclusión del cargo de la magistrada María Amparo Hernández Chong Cuy

Un suceso que no puede soslayarse es la próxima conclusión del cargo de María Amparo Hernández Chong Cuy como magistrada de esta Sala Regional, jueza valiente quien con sus decisiones, iniciativas, empatía y objetividad, en conjunto con sus colegas del Pleno, marcó un camino progresista en la construcción del derecho electoral.

Con admiración, despedimos a una auténtica procesalista constitucional, quien, con dedicación y profesionalismo, cumplió con su labor en la impartición de justicia, pues no basta con la preparación y el entusiasmo individual, sino que, en esta Sala, como órgano colegiado, la capacidad de diálogo es fundamental para la adopción de la mejor decisión por parte del Pleno a favor de la ciudadanía, con un continuo aprendizaje por parte de sus integrantes.

Por esto, el tránsito de la magistrada María Amparo Hernández Chong Cuy deja una huella en la historia de este Tribunal, por lo que, aun con su partida, su legado permanece en el continuo crecimiento de este órgano jurisdiccional. Augurándole el mayor de los éxitos en su siguiente etapa profesional, quienes integramos esta Sala Regional Toluca le agradecemos su brillante gestión.



Informe de Actividades 2014-2015.
Sala Regional Toluca
se imprimió en febrero de 2016
en la Coordinación de Comunicación Social
del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación,
Carlota Armero núm. 5000, colonia CTM Culhuacán,
CP 04480, delegación Coyoacán, Ciudad de México.
Su tiraje fue de 150 ejemplares.